

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**COLEGIO PROVIDENCIA TEMUCO**



## **INDICE**

CONTEXTO .....	4
PRESENTACION .....	4
INTRODUCCION.....	5
HISTORIA DE NUESTRO COLEGIO PROVIDENCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE TEMUCO.....	7
DATOS DEL COLEGIO.....	19
ENTORNO DEL COLEGIO.....	20
IDEARIOS .....	26
SELLOS EDUCATIVOS .....	26
NUESTRA VISION EDUCATIVA .....	27
NUESTRA MISION EDUCATIVA .....	27
OBJETIVOS GENERALES .....	27
PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO.....	29
VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	46
PERFILES Y FUNCIONES.....	50
DIRECTORA .....	50
SUBDIRECTORA .....	51
EQUIPO DIRECTIVO .....	52
INSPECTORA GENERAL .....	54
COORDINADOR ACADEMICO .....	56
INSPECTORAS DE CICLO.....	58
COORDINADOR SEP.....	59
PROFESORES.....	60
PROFESORES JEFES .....	63
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN .....	64
ESTUDIANTE .....	65
FAMILIA DE LA ESTUDIANTE .....	66
ESTUDIANTES ABANDERADAS.....	67
COORDINADOR PROYECTOS ENLACE .....	67
COORDINADOR DE TALLERES ARTISTICOS Y DEPORTIVOS.....	68

## Proyecto Educativo Institucional

---

<i>COORDINADOR DE TALLERES PEDAGOGICOS</i> .....	69
<i>ENCARGADO DEL CRA</i> .....	70
<i>COORDINADOR DEL CRA</i> .....	71
<i>COORDINADORES DE DEPARTAMENTO DE ASIGNATURAS</i> .....	72
<i>ASESOR DEL CENTRO DE ESTUDIANTES</i> .....	73
<i>ASESOR DEL CENTRO GENERAL DE PADRES</i> .....	74
<i>COORDINADOR PASTORAL</i> .....	75
<i>CONSEJO PASTORAL</i> .....	76
<i>ASESORIA DE PASTORAL JUVENIL</i> .....	77
<i>PASTORAL DE PADRES , MADRES Y APODERADOS.</i> .....	78
<i>GRUPO ASOCIADOS PROVIDENCIA</i> .....	79
<i>ORIENTADOR</i> .....	80
<i>PSICOLOGA</i> .....	81
<i>EDUCADORA DIFERENCIAL</i> .....	82
<i>PSICOPEDAGOGA</i> .....	83
<i>EVALUADORA</i> .....	84
<i>COMITE DE SEGURIDAD ESCOLAR</i> .....	85
<i>CONTADOR</i> .....	86
<i>SECRETARIA ACADEMICA</i> .....	88
<i>SECRETARIA ADMINISTRATIVA</i> .....	89
<i>COMITÉ PARITARIO,HIGIENE Y SEGURIDAD</i> .....	90
<i>ENCARGADO DE INFORMATICA</i> .....	91
<i>ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR</i> .....	92
<i>APOYO EN SALA</i> .....	93
<i>ORGANIGRAMA</i> .....	100

# Proyecto Educativo Institucional

---

## CONTEXTO

### PRESENTACION

*“Las obras de Dios se van haciendo cada día”*

*( Madre Bernarda Morín)*

*Con profunda alegría y a nombre de la Comunidad Educativa presentamos éste Proyecto Educativo (PEI), fruto de la revisión y reflexión, efectuada por los representantes de todos los Estamentos de la Comunidad Educativa, que con cariño, responsabilidad y disponibilidad, dentro de todos sus quehaceres, asumieron este servicio, motivados por responder a las exigencias actuales de una Educación de Calidad para, para todas nuestras estudiantes; fundamentada en el Carisma Providencia y que quiere nutrir la vida espiritual, comunitaria y pedagógica.*

*Debemos apreciar a todos los que forman la Comunidad Educativa, una actitud de acogida calurosa en las diferencias. Para ello, se hace necesario cultivar el espíritu de paciencia, tolerancia, paz, fraternidad, misericordia, para hacer de nuestro ambiente educativo un lugar de encuentro, de diálogo y de escucha. Esto nos ayudará a descubrir los anhelos más profundos que deben acompañar nuestra vida y nuestro quehacer en la Misión: un relación amorosa con Dios Padre, un amor sano en nuestras relaciones humanas.*

*Trabajamos por humanizar la educación y la vida que se nos confía, porque estamos todos llamados e invitados a una vida fecunda y feliz. Respetemos el camino de Dios, ayudemos a nuestras jóvenes y niñas a realizar el proyecto de Dios para sus vidas personales, profesionales y sociales.*

*Los invito y animo a que abramos más los oídos del corazón y escuchemos más a Dios en las personas, especialmente de nuestras niñas y adolescentes.*

*El Señor y la Virgen estén presentes en todo nuestro trabajo escolar.*

*Hna Rebeca Malhue Olguín*

*Directora*

## **INTRODUCCION**

*La elaboración de este Proyecto Educativo Institucional (PEI) se desarrolla a partir de la reflexión de toda la Comunidad Educativa. Este documento tiene por finalidad definir el conjunto de rasgos que dan identidad al Colegio Providencia de la ciudad de Temuco y ser el marco referencial del quehacer educativo, orientando a todos los educadores del colegio, es decir, los docentes, asistentes de la educación, personal administrativo, padres y apoderados de nuestras estudiantes.*

*Es un proyecto que tiene como propósito unificar criterios doctrinales y operativos, que puedan traducirse en una práctica educativa coherente con los principios fundacionales de colegio de Iglesia católica, inspirado por el carisma y Espiritualidad Providencia, legado religioso de Madre Emilia Gamelin, rostro de la Providencia de Dios, y en Chile la Providencia actúa mediante el espíritu fuerte y creativo de madre Bernarda Morín.*

*Entre las características de nuestro P.E.I. se pueden destacar las siguientes: Establecer la educación que se pretende y la escuela que se desea. Perfila el modelo de formación de las estudiantes. Confirma el perfil del colegio. Es integral y vinculante para todos los miembros de la comunidad educativa y principalmente los estudiantes del colegio, razón fundamental de la existencia del mismo.*

*Este instrumento no pretende ser una producción acabada, sino que se plantea como una herramienta de debate profesional que promueve la reflexión sobre la realidad educativa institucional, a partir del análisis de la propia práctica, con la finalidad de lograr una intervención planificada, coherente y compartida.*

*El Proyecto Educativo es un instrumento que pretende inspirar la acción formativa de todos los miembros de la Comunidad Educativa:*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Para los directivos, el Proyecto Educativo es una invitación a estar en la comunidad, como el que sirve, el que genera redes de comunicación y coordinación entre los distintos estamentos.*
- ❖ *Para los educadores, el Proyecto es una invitación a profundizar permanentemente su fe cristiana, su compromiso testimonial y apostólico en la educación de las estudiantes, mediante la sistematización del proceso de enseñanza - aprendizaje de los valores propios del carisma, de las competencias y capacidades académicas que ayudarán al desarrollo de personas íntegras, capaces de actuar y desenvolverse positivamente en la sociedad*
- ❖ *Para la familia, el Proyecto considera a los padres como guía principal e insustituible del niño o joven que se educa y colabora con los mismos.*
- ❖ *Para los asistentes y administrativos, el Proyecto es una invitación a incorporarse a la función educativa, para influir con su presencia y actitudes a la formación de las estudiantes.*
- ❖ *Para las Ex Estudiantes, el proyecto las considerará como un estamento de gran importancia para la comunidad educativa, pues la enriquece con su presencia y aportes de experiencias pluralistas.*

*Durante el presente año:*

- ✚ *Se entrega mayor énfasis a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, por lo que se postula a la implementación de un Programa de apoyo escolar, realizando la contratación de horas en psicología educacional y psicopedagogía para educación media, apoyando en el aula, potenciando así el desarrollo de habilidades cognitivas.*

- ✚ *Al mismo tiempo en un afán por mejorar las potencialidades de nuestros estudiantes y desarrollar un espíritu abierto a la diversidad, hábil en la resolución de conflictos y tolerante a la frustración, se diseña un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (expuesto en el reglamento interno y manual de convivencia del establecimiento) que incluye talleres de trabajo con profesores capacitados desde los primeros años de la Educación General Básica hasta 4° año de Educación Media.*
- ✚ *Se incorporan talleres deportivos, artísticos y académicos dentro de la jornada escolar cuyo objetivo es lograr que las estudiantes desarrollen habilidades físicas, biológicas, psicológicas y sociales.*

### **HISTORIA DE NUESTRO COLEGIO PROVIDENCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE TEMUCO.**



COLEGIO PROVIDENCIA AÑO 1900

*El Colegio Providencia del Sagrado Corazón de Temuco fue fundado por Madre Bernarda Morín en el año 1894.*

Al instalarse la Congregación en la ciudad de Temuco se establece una casa la cual es llamada por la Congregación: **“La Casa de la Promesa”**, debido a que Madre Bernarda, había prometido que fundaría una casa de misiones, en tierra en la cual misionarían, si las Reglas de la Congregación eran aprobadas por el Santo Padre en Roma, esto se llevaría a cabo. Cumpliendo su promesa se fundó este colegio en tierra de la Araucanía, al sur de Chile.

El **20 de febrero de 1894**, parte el tren de la esperanza a Temuco con la expedición fundadora. Integraron el grupo:

- Madre Bernarda Morín.
- Sor Valentina Castro.
- Sor Marta de Jesús Prieto.
- Sor María de San Estanislao Vicuña.
- Sor Matilde de la Santísima Trinidad Lizama.



Dios fue mostrado a las primeras misioneras, las imperiosa necesidad de trabajar en la Educación de las niñas y jóvenes de Temuco.

El campo del apostolado era fértil, pero duro de trabajar, por la gran diferencia cultural, pero el entusiasmo y la fortaleza, abría puertas y corazones a la evangelización.

En **1894** se funda la Escuela, priorizando a las niñas mapuches y de escasos recursos.

### **MADRE EMILIA GAMELIN**

Nació en Montreal, Canadá, el 19 de febrero de 1800, en un lugar llamado “Tierra Providencial”, que se conocía como “La Providencia de los pobres”. Desde muy pequeña, Emilia Tavernier Gamelin amó a los pobres. Su propia experiencia de sufrimiento comienza a la edad de cuatro años con el fallecimiento de su madre y luego, a los catorce, con la muerte de su padre.



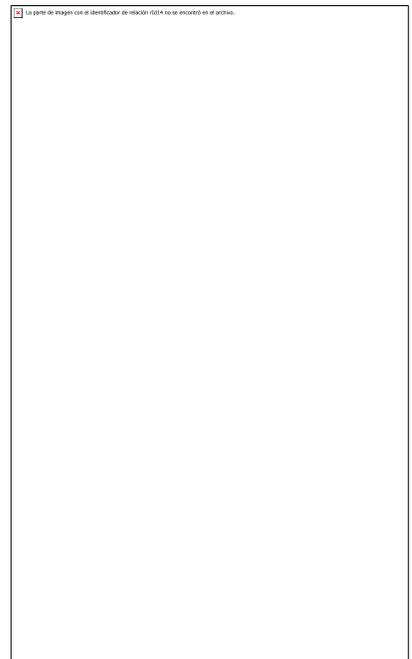
*Contrajo matrimonio con Juan Bautista Gamelin, formando una familia feliz, que comparte un mismo interés y amor por los pobres. En cinco años, Emilia perdió a tres hijos y a su esposo. Ofrece sus sufrimientos a María Madre de Dolores, entendiendo muy pronto que hay muchas personas que sufren y que ella puede ayudar. Consagra su trabajo, primero, en beneficio de las ancianas; luego, a las víctimas del cólera, del tifus, a los huérfanos, enfermos mentales, presos, en fin, se preocupa de aliviar el dolor humano donde quiera que se encuentre.*

*El 18 de diciembre del año 2000, el Papa Juan Pablo II reconoció la virtud de Emilia y la autenticidad del milagro presentado, proponiéndola al Pueblo de Dios como ejemplo de virtudes y beatificándola el 7 de octubre del año 2001 en El Vaticano.*

### **MADRE BERNARDA MORIN**

*Venerance Morin Raouveau nació en St. Henri de Lauzon, Quebec, Canadá.*

*Desde pequeña dio muestras de una inteligencia vivaz y un enérgico temperamento, recibiendo de su madre la enseñanza de amar y respetar a los pobres. Siendo novicia tomó el nombre de Hermana Bernarda. Su Director espiritual le comunicó lo que para ella es una clara revelación de Dios: “Tú no gozarás mucho tiempo de la vista y la compañía de estas hermanas. Tú irás a una tierra lejana donde me has de servir. Tú no profesarás en esta casa y este hábito religioso que tanto te gusta, cambiará”.*



*Ya profesa, Hna. Bernarda integra el primer grupo de misioneras que se dirige al oeste de Norteamérica, llegando a Oregón el 1º de diciembre de 1852.*

*Deben enfrentar enormes dificultades, que les impiden incluso regresar a Canadá. Consiguen arribar a California y el 27 de marzo de 1853 se embarcan en el velero “Elena” con el propósito de volver a su tierra natal, vía Estrecho de Magallanes.*

*Después de tres largos y penosos meses de navegación, logran desembarcar en Valparaíso, el 17 de junio de 1853. “¡Son las Hermanas de la Caridad, que el Señor nos envía!”, dijeron las autoridades de la Iglesia Católica de Chile.*

*Las cinco religiosas canadienses inician su labor misionera, abriendo casas de huérfanos, hospitales y colegios. Destaca la figura de Madre Bernarda por su fortaleza sublime caridad. En 1880 es nombrada Superiora General de la naciente Congregación de las Hermanas de la Providencia de Chile.*

*El amor y la entrega de Madre Bernarda por los desvalidos de Chile fue reconocida en su tiempo por el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, quien la distinguió con la más alta condecoración que el país otorga a extranjeros ilustres y servidores de su gente. Le fue entregada dicha medalla al mérito a los 93 años de edad.*

*Obedientes del carisma congregacional, las fundadoras fueron en ayuda de los pobres más pobres, hacia los habitantes de las periferias sociales. No obstante, el mundo globalizado actual genera otras pobreza que hieren la identidad y sentido de la vida de las personas: competitividad, egoísmo, soledad, agresividad, intolerancia, exclusión, falta de alegría, desigualdad, posición inferior de la mujer, aborto, falta de respeto por la vida humana, mal manejo de los medios de comunicación, individualismo, falta de fe, relativismo, contaminación del medio ambiente... Los pobres de hoy tienen rostros antiguos, pero también rostros nuevos: personas que no logran satisfacer sus necesidades esenciales, sino que también sufren injusticias: los marginados, los faltos de afecto, los sin voz, los que viven alejados de Dios.*

*Su carisma no ha cambiado. Su misión es atender las necesidades de los hermanos que sufren, siendo el rostro humano de la Providencia, por medio de la compasión y de la acción liberadora, que encuentran en la oración y contemplación de María nuestra Madre de Dolores, la inspiración para servir en todas las realidades sociales.*

*Vivenciamos el carisma congregacional en las acciones de todos los días en que se manifiestan los misterios de Dios Padre Providente, por un lado, la caridad compasiva, la solidaridad creativa y profética con los pobres, por otro.*

*“Ser rostro humano del Dios Providencia es ponerse al servicio del amor compasivo en una solidaridad profética con los pobres. Los pobres son las personas, cuyas necesidades no son satisfechas, víctimas de injusticias rechazadas, marginadas y sin voz ...”(Constituciones de la Congregación de las Hermanas de la Providencia)*

### **GÉNESIS DEL INTERNADO COLEGIO PROVIDENCIA**

*La Congregación de las Hermanas de la Providencia, nace en Canadá en el año 1844, fundada por la Madre Emilia Gamelin, quien sensible a las múltiples necesidades de aquella época, decide crear una fundación que brinde amparo, caridad y evangelización.*

*Muy pronto se encontraron las Hermanas de la Providencia en distintos lugares entregadas a su misión, pues las necesidades eran abundantes: asilos de niños pobres, huérfanos, viudas, hospitales, cárceles, visitando necesitados en sus domicilios, etc.*

*En cada casa fundada, abrían escuelas para niñas pobres y si la situación lo requería, también se abrían para niñas acomodadas.*

*Como el trabajo de la Congregación está basado en la humildad, caridad y servicio a los más necesitados, fue tan fructífero y aceptado con agrado en la sociedad, comenzaron a ser requeridas de otros lugares, entre estos se solicitó cumplieran una misión en Oregón, Estados Unidos. Cinco religiosas partieron de Canadá el 18 de Octubre de 1852 para fundar una casa en aquella región, pero los designios del Padre Providente estaban dados para que fuese fundada primero en Chile y fue así que las Hermanas debiendo atravesar por el Cabo de Hornos para volver a su natal Canadá y haciendo escala en Valparaíso, se encontraron con la petición del Illmo. Y Rmo. Señor Arzobispo de Santiago, Dr. Don Rafael Valentín Valdivieso y el Señor Presidente de la República Don Manuel Montt para que la fracasada misión de Oregón se asentara en Chile, donde también las necesidades eran infinitas.*

*Fue así como las Hermanas de la Providencia llegaron a Santiago y les fue entregada la administración de la Casa de Huérfanos y poco después el Arzobispo Valdivieso le entregó el asilo del Salvador para viudas y niñas pobres.*

*Numerosos lugares de nuestro país fueron bendecidos con la creación de nuevas casas, pero como para que las obras de Dios logren frutos, se deben a veces vencer obstáculos que van apareciendo en el camino y en esta ocasión los mismos que en un momento alababan las obras de las Hermanas, en otro quisieron hacer valer su voluntad, por sobre los principios y valores que profesaba la congregación desde su fundación, al no aceptar ellas estas imposiciones, le volvieron la espalda.*

*En esta situación de angustia y abatimiento la Rda. Madre Bernarda Morín, fundadora y Superiora de la congregación en Chile, junto a sus Hermanas, escribieron una misiva al Santo Padre en Roma, narrando los hechos que estaban sucediendo y como necesitaban que les apoyase en su trabajo por mantener los principios y carisma con la que fue fundada la congregación. Los documentos fueron llevados por el Illmo. Y Rmo. Señor Arzobispo de Santiago Dr. Don Mariano Casanova.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Al otro día del viaje del Arzobispo, día del Sagrado Corazón, 28 de junio de 1880 y en la desolación, pero con la esperanza que el viaje del Arzobispo resultara exitoso, Rda. Madre Bernarda Morín en oración frente a la imagen del Sagrado Corazón, promete que si en Roma aprueban las constituciones de la congregación:*

- *En cada casa de la congregación se rezará diariamente el acto de consagración al Sagrado Corazón.*
- *En cada Iglesia, Capilla, y Oratorio se celebrará todos los primeros Viernes de cada mes con devoción la fiesta del Sagrado Corazón.*
- *La congregación en cuanto pueda, fundará una casa en la Araucanía, con el fin especial de expandir y propagar la Devoción al Sagrado Corazón y entregar formación y por sobre todo dedicación a las niñas y jóvenes de este lugar de Chile. Esta casa se llamará “LA CASA DE LA PROMESA”. Con este hecho, queda señalado históricamente el momento en que se gesta la idea del INTERNADO DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA.*

*El Padre Providente tenía trazado su proyecto para las Hermanas y deseaba que ellas se asentaran en la Araucanía, pues el Santo Padre aprobó las Constituciones de la Congregación.*

*Y fue así, con la alegría y el regocijo de concretar su promesa al Sagrado Corazón, que en Febrero de 1892 nuestra Rvda. Madre Bernarda, emprendió un viaje a la Frontera acompañada de Sor María Crescencia Setz, para buscar el lugar preciso donde fundar su nueva obra, el internado para recibir niñas y jóvenes mapuches a las cuales se les entregara junto con la educación, la evangelización y proclamación en el nombre del Sagrado Corazón de Jesús, del mensaje de salvación en este extremo de nuestro país. Le llamó la atención la recién fundada ciudad de Temuco a orillas del río Cautín y consideró que en este lugar rodeado por todos lados de indígenas, le sería muy útil una casa de la Providencia.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*De vuelta en Santiago, solicitó al Supremo Gobierno, ceder un trozo de terreno para establecerse. Después de muchos trámites se consiguió el 30 de noviembre de 1893 que éste accediera a la petición solicitada y contar con los anhelados terrenos para la fundación de la casa que cumplía con la Promesa hecha al Sagrado Corazón por parte de Madre Bernarda en medio de la aflicción.*

*El 20 de Febrero de 1894, finalmente después de recibir la comunión, parten en el tren con destino a Concepción nuestra Rda. Madre Bernarda Morín, junto a cuatro religiosas, una vez que se proveen en esta ciudad de lo necesario, finalmente el viernes 23 de Febrero de 1894, fue el día designado por la Divina Providencia para hacer su entrada a Temuco.*

*Desde ese momento y a pesar de todas las precariedades se fue gestando, la curiosidad de los mapuches los llevó a instalarse afuera de la casa: hombres, mujeres, niños. Por otra parte las Hermanas fueron muy bien recibidas y acogidas por los vecinos de la ciudad, quienes con esmero y atención trataban de hacer más fácil la vida de las religiosas.*

*A diez días de haber llegado el 5 de marzo y con solo dos piezas, se abrió la primera escuela externa para niños pobres, a la que llegaban muchas hijas de colonos y también hijas de indígenas que carecían de formación religiosa y del sacramento del bautismo.*

*Los vecinos más acomodados de la ciudad, se interesaron en que también se creara una escuela para sus hijas, pues deseaban que recibieran formación moral y religiosa al igual que las otras niñas, fue así que el 15 de marzo se abrió el pensionado para señoritas.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*A pesar de las dos escuelas existentes, las Hermanas sentían que faltaba cumplir con el deseo y la promesa al Sagrado Corazón de crear un Internado para niñas indígenas, había transcurrido algún tiempo, pero las pequeñas no se acercaban por temor. Las Hermanas en algunas ocasiones salieron a recorrer el pueblo buscando niñas mapuches que quisieran venir a la casa a recibir formación religiosa, en esos recorridos, pudieron palpar en terreno las condiciones en la que vivían aquellas mujeres, quienes debían acompañar a sus maridos en la venta de sus productos acarreado y cargado sacos, también buscar los alimentos para sus niños y su marido.*

*La Fundación de Temuco, Madre Bernarda y sus compañeras, comenzaron a abrir un internado.*

*Las Hermanas más tarde se dieron cuenta de la necesidad de tener una escuela para ellas, así se fue expandiendo esta hermosa obra que el Padre Providente tenía destinada para formarlas en valores y también pedagógicamente.*

*Como la noticia se fue corriendo del cariño y de la dedicación que las Hermanas entregaban a las niñas mapuches que iban llegando, cada vez fue aumentando más los interesados en dejar a sus hijas, al cuidado de las Hermanas. Las visitas que venían con obsequios, la mayoría productos o animales de sus campos, y con la intención de solicitar educación religiosa y el bautismo para ellas.*

*Así se fue paso a paso la obra de la Congregación constituyendo el internado de las Hermanas de la Providencia, recibiendo mapuches de todos los alrededores de la región, las que al principio les resultaba difícil entender lo que se les estaba enseñando, sea esto por las limitaciones del idioma o por otros motivos, pero poco a poco y con la gracia y fuerza del Espíritu Santo fueron conociendo de boca de las religiosas las maravillas y las bendiciones de conocer a Jesús.*

***El internado es el Pilar fundamental de nuestro colegio, pues desde aquí nació la Fundación de las Hermanas de la Providencia de Temuco.***

## Proyecto Educativo Institucional

---

*A medida que fueron corriendo los días, una vez que se estableció en la casa y en el corazón de las Hermanas el culto al Sagrado Corazón de Jesús y que la Rda. Madre Bernarda volviese a Santiago, con la certeza que aquella promesa hecha con tanta vehemencia, comenzaba a ser realidad, ver que el Padre Providente siempre está cercano. Comenzaron a darse otros frutos, como el oratorio, se contó con un Hermano Franciscano que venía a decir Misa y el pueblo comenzó a llegar a la Casa de la Providencia, para escuchar las prédicas del sacerdote y conocer más sobre el Reino de Dios y solicitar sacramentos.*

*El 14 de Enero de 1895 se bendice la primera piedra delo que será la Casa de la Providencia en Temuco, en terrenos donados por el Presidente de la República y que fue fundada por la Rda. Madre Bernarda Morín para la educación de indígenas y asilo de Huérfanos.*

*Hasta el día de hoy la Casa de la Promesa y el Internado siguen cumpliendo con el fin que fueron creados, estar al servicio y recibir niñas de nuestra región que vienen a Temuco en busca de una mejor educación, basada en valores y principios cristianos bajo el Carisma de las Hermanas de la Providencia y que además encuentra la calidez y la comodidad de un hogar bajo el techo de nuestro internado.*

### **INFORMACION INSTITUCIONAL**

#### **MARCO JURIDICO**

*Nuestra propuesta educacional obedece al marco legal siguiente:*

-  *El Ministerio de Educación Pública del año 1928, ha otorgado el título de cooperador de la función educacional del Estado a favor del Colegio de la Providencia, de la ciudad de Temuco.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Por el Decreto Supremo N° 5556, de 20 de Noviembre de 1928. La cual crea el régimen de jornadas escolar completa, por lo que contamos con la estructura física adecuada para este afecto, desde los niveles de 3° Enseñanza Básica, hasta 4° de Enseñanza Media, contando además, con los espacio destinado a los niveles de Pre-Kinder, Kinder, 1° y 2° Enseñanza Básica Colegio con financiamiento compartido, en esto tenemos que mencionar que nuestro Colegio Pertenece a la Congregaciones de las Hermanas de la Providencia está funcionando desde el año 1894.*

### **SISTEMA DE BECAS**

*De acuerdo a lo que la ley exige a los colegios de Financiamiento Compartido el Colegio otorga becas por razones socioeconómicas a las estudiantes previo proceso de postulación. Otorgando diferentes porcentajes, de acuerdo a la situación de cada Familia. De la misma forma se otorgan becas de rebaja de arancel a estudiantes en situaciones de índole familiar tales como: la permanencia de hermanas estudiando en el colegio.*

### **JUNAEB**

*Así mismo, contamos con el programa de alimentación y de salud de la JUNAEB, con este programa se beneficia alrededor de 400 estudiantes, que reciben desayuno, almuerzos y colaciones. Entrega de Pases Escolares gratuitos a las estudiantes de 5° año básico y 1° Medios, los que pueden usar durante 4 años. Son beneficiados en Salud Escolar, teniendo atención médica por parte de oftalmólogos, otorrinos y traumatólogos, vacunación anual otorgada por el Ministerio de Salud, ésta es obligatoria, a menos que la estudiante entregue contraindicación por escrito.*

## **APROBACIÓN ACADÉMICA**

*Prosiguiendo con el Análisis, podemos decir, que nuestro puntaje de aprobación académica actual, es superior al 98,4%, manteniendo un índice de reprobación, a lo largo de los años, que no supera el 1,6 %.*

## **DESERCIÓN:**

*No existe deserción escolar en nuestro establecimiento, sino traslado de comuna por motivo de trabajo de sus padres.*

## **CENTRO DE ESTUDIANTES Y CENTRO DE PADRES**

*El Proyecto familiar tiene como objetivo acercar a nuestro colegio a los padres, madres y apoderados, para que juntos podemos elevar los aprendizajes de nuestras alumnas y al mismo tiempo tener un mayor acercamiento entre los profesores y apoderados. Este proyecto en un principio ha sido atendido por los Profesores jefes, de asignaturas, coordinadores, Inspectoras, Equipos Directivos y Directiva.*

## **GESTION DE CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA**

*A contar del año 2014 el colegio cuenta con la certificación de la calidad de gestión, esta certificación se otorga por periodo de 2 años, por lo tanto, corresponde renovarla el 2016; con Excelencia Académica. Este beneficio es otorgado por el Ministerio de Educación y favorece, a través de un incentivo económico, a nuestros docentes y asistentes de la educación.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

### **DATOS DEL COLEGIO**

<b>Director (a):</b>	Hna. Rebeca Malhue Olguín
<b>Dirección de establecimiento</b>	General Cruz #0198
<b>R.B.D</b>	5652-9
<b>Comuna</b>	Temuco
<b>Fono</b>	45-2-996720
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:secretaria@colegioprovidencia.cl">secretaria@colegioprovidencia.cl</a>
<b>Fecha de creación del establecimiento educacional</b>	24 de Febrero de 1894
<b>Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado</b>	Resolución exenta 5556 de fecha 20/11/1928
<b>Dependencia</b>	Particular subvencionado con financiamiento compartido
<b>Nivel y Modalidad</b>	Educación Prebásica – Educación General Básica y Educación Media. Enseñanza Científica Humanista.
<b>Horario de funcionamiento</b>	8:00 a 16:55 horas
<b>Nº docentes directivos</b>	6
<b>Nº docentes</b>	56
<b>Nº Asistentes de la Educación</b>	37

## **EVALUACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

### ➤ **Subvención Escolar Preferencial**

*El colegio ha obtenido un Índice de Calidad Educativa de 0,9653, Superior a 0,3809, que es el Índice de Calidad Educativa que corresponde a la mediana de su grupo socioeconómico, por lo cual el Colegio ha sido clasificado como AUTÓNOMO.*

### ➤ **Agencia de Calidad de la Educación**

*La Categoría de Desempeño del colegio es **MEDIO**, lo que implica que de acuerdo a las distintas dimensiones evaluadas en este proceso y considerando el contexto social de las estudiantes, los resultados del colegio son similares a lo esperado.*

## **ENTORNO DEL COLEGIO**

### **INGRESO DEL HOGAR:**

<i>Nivel</i>	<i>INGRESO</i>
<i>2° Básico</i>	<i>\$340.001 – 550.000</i>
<i>4° Básico</i>	<i>\$340.001 – 550.000</i>
<i>6° Básico</i>	<i>\$340.001 – 600.000</i>
<i>8° Básico</i>	<i>\$350.001 – 600.000</i>
<i>II° Medio</i>	<i>\$410.001 – 700.000</i>
<i>III° Medio</i>	<i>\$420.001 – 700.000</i>

### **GRUPO SOCIOECONÓMICO DEL COLEGIO:**

<i>Nivel</i>	<i>Clasificación GSE</i>
<i>2° Básico</i>	<i>Medio</i>
<i>4° Básico</i>	<i>Medio</i>
<i>6° Básico</i>	<i>Medio</i>
<i>8° Básico</i>	<i>Medio</i>
<i>II° Medio</i>	<i>Medio</i>
<i>III° Medio</i>	<i>Medio</i>

### **CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL:**

<i>Nivel</i>	<i>% de estudiantes</i>
<i>2° Básico</i>	<i>Entre 39,01 y 62%</i>
<i>4° Básico</i>	<i>Entre 38,01 y 62%</i>
<i>6° Básico</i>	<i>Entre 38,01 y 62%</i>
<i>8° Básico</i>	<i>Entre 35,01 y 59%</i>
<i>II° Medio</i>	<i>Entre 31,01 y 49%</i>
<i>III° Medio</i>	<i>Entre 32,01 y 52%</i>

## **ESCOLARIDAD DE LOS PADRES:**

<i>Nivel</i>	<i>Años de Escolaridad</i>
<i>2° Básico</i>	<i>Entre 11 y 12 años</i>
<i>4° Básico</i>	<i>Entre 11 y 12 años</i>
<i>6° Básico</i>	<i>Entre 11 y 12 años</i>
<i>8° Básico</i>	<i>Entre 11 y 12 años</i>
<i>II° Medio</i>	<i>Entre 12 y 13 años</i>
<i>III° Medio</i>	<i>Entre 12 y 13 años</i>

## **CONTEXTO SOCIOCULTURAL:**

*El Colegio Providencia del Sagrado Corazón se encuentra ubicado en la calle General Cruz 0198, sector centro de la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía. Nuestro establecimiento al localizarse en el punto neurálgico de la capital regional, la cual concentra el 28% de la población de la región, ha debido perfilarse como una institución educacional que acoge a estudiantes provenientes de distintas comunas, las cuales migran desde sus diversas localidades para acceder principalmente a la enseñanza básica y media, buscando un proyecto educativo que las integre y las prepare académicamente para la vida universitaria.*

*Actualmente la procedencia de nuestras estudiantes es la siguiente:*

<b>COMUNA</b>	<b>PRE BÁSICA</b>	<b>BÁSICA</b>	<b>MEDIA</b>
<i>TEMUCO</i>	<i>59</i>	<i>305</i>	<i>158</i>
<i>HUALPIN</i>			<i>1</i>
<i>CUNCO</i>		<i>1</i>	<i>1</i>

## Proyecto Educativo Institucional

---

<i>FREIRE</i>		8	17
<i>LAUTARO</i>		6	6
<i>PADRE LAS CASAS</i>	9	52	48
<i>PUERTO SAAVEDRA</i>		2	15
<i>TEODORO SCHMITT</i>		8	29
<i>TOLTÉN</i>		4	14
<i>VILCÚN</i>		10	17
<i>VILLARRICA</i>		1	
<i>CARAHUE</i>			2
<i>CHOL-CHOL</i>			1
<i>CURACAUTÍN</i>			1
<i>GORBEA</i>			1
<i>NUEVA IMPERIAL</i>			4
<i>PANGUIPULLI</i>			1
<i>PERQUENCO</i>			2
<i>PITRUFQUEN</i>			3
<i>TIRUA</i>			1
<i>VICTORIA</i>			1

*La Dirección es congruente con la Misión del Colegio acogiendo a personas de distintos niveles sociales. El Ministerio de Educación, ha evaluado a la población estudiantil atendida con Vulnerabilidad. El porcentaje de alumnas prioritarias asciende al 43 %.*

*El Colegio atiende a 199 estudiantes de origen mapuche.*

*El Colegio cuenta con un Internado con capacidad para 85 estudiantes provenientes de distintos sectores rurales de la Región.*

# Proyecto Educativo Institucional

---

## ANTECEDENTES DEL ENTORNO FISICO

<b>SALAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
<i>Capilla</i>	<b>1</b>
<i>Salas de clases</i>	<b>20</b>
<i>Sala de Matemática</i>	<b>1</b>
<i>Sala de Artes</i>	<b>1</b>
<i>Sala Electivo Matemática-Física</i>	<b>1</b>
<i>Sala de Biología</i>	<b>1</b>
<i>Sala de profesores</i>	<b>1</b>
<i>Sala de educación de párvulos</i>	<b>2</b>
<i>Sala Diferencial</i>	<b>1</b>
<i>Sala de Juegos</i>	<b>1</b>
<i>Sala de Juegos</i>	<b>1</b>
<i>Sala de Implementos E.Física</i>	<b>1</b>
<i>Sala Material Kinder</i>	<b>1</b>

<b>OFICINAS</b>	<b>CANTIDAD</b>
<i>Portería</i>	<b>1</b>
<i>Recepción</i>	<b>1</b>
<i>Secretaría</i>	<b>1</b>

## Proyecto Educativo Institucional

---

<i>Pastoral</i>	<i>1</i>
<i>Inspectora General</i>	<i>1</i>
<i>Inspectora Pabellón Madre Emilia</i>	<i>1</i>
<i>Inspectora Pabellón Sagrado Corazón</i>	<i>1</i>
<i>Dirección</i>	<i>1</i>
<i>Coordinación Académica</i>	<i>1</i>
<i>Archivo Coordinación Académica</i>	<i>2</i>
<i>Atención Apoderados</i>	<i>2</i>
<i>Contabilidad</i>	<i>1</i>
<i>Educadora de Párvulos</i>	<i>1</i>
<i>Administración</i>	<i>1</i>
<i>Pastoral</i>	<i>1</i>
<i>ENC.SEP</i>	<i>1</i>
<i>Atención Psicológica</i>	<i>2</i>

<b><i>OTRAS DEPENDENCIAS</i></b>	<b><i>CANTIDAD</i></b>
----------------------------------	------------------------

<i>Capilla</i>	<i>1</i>
<i>Laboratorio de Ciencias</i>	<i>1</i>

## Proyecto Educativo Institucional

---

<i>Laboratorio de Computación</i>	<i>2</i>
<i>CRA</i>	<i>1</i>
<i>Archivo CRA</i>	<i>1</i>
<i>Central de Apuntes</i>	<i>1</i>
<i>Archivo de Central de Apuntes</i>	<i>1</i>
<i>Comedores de estudiantes</i>	<i>2</i>
<i>Comedor de profesores</i>	<i>1</i>
<i>Cocina Comedor estudiantes</i>	<i>1</i>
<i>Lavadero</i>	<i>1</i>
<i>Bodegas</i>	<i>1</i>
<i>Enfermería</i>	<i>1</i>
<i>Salón Auditorium</i>	<i>1</i>
<i>Gimnasio</i>	<i>1</i>
<i>Sala estar asistentes</i>	<i>1</i>

### **IDEARIOS**

#### **SELLOS EDUCATIVOS**

-  *Dinamizar la vida Pastoral y Sacramental para crear un colegio acogedor y solidario siendo testimonio de la Providencia de Dios en el mundo.*
-  *Desarrollo y proyección de cualidades y talentos reconocidos como don de Dios.*
-  *Excelencia académica de manera progresiva y sostenida en el tiempo con estudiantes protagonistas de su propio aprendizaje.*
-  *Indicadores de calidad educativa en nivel óptimo, con mejoras paulatinas en beneficio de la educación integral de las estudiantes.*

# Proyecto Educativo Institucional

---

## **NUESTRA VISION EDUCATIVA**

*El Colegio Providencia de Temuco se proyecta como Comunidad Educativa con sólida formación Espiritual y Académica, comprometidos con el Testimonio de Madre Emilia Gamelin y Madre Bernarda Morín, quienes mostraron la bondad de Dios Padre Providente. El Colegio estará siempre atento en acoger la diversidad cultural de la Novena región de la Araucanía entregando los elementos necesarios para su formación integral y las competencias necesarias para el desempeño exitoso en la Educación Superior, siendo un aporte como miembro de la sociedad.*

## **NUESTRA MISION EDUCATIVA**

*Ser presencia de Dios Padre Providente y de nuestra Madre Virgen de los Dolores, en la acogida, confianza, respeto, comprensión, humildad y un corazón misericordioso; generando una educación con calidad evangelizadora, integral y de excelencia académica, respetando las capacidades y desarrollando los talentos, siendo capaces de vivir el evangelio en los diversos ambientes, colaborando en la construcción de una sociedad más justa y solidaria con los más vulnerables.*

## **OBJETIVOS GENERALES**

*El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Providencia de Temuco, asume las políticas establecidas por el Ministerio de Educación y las líneas orientadoras establecidas por la Congregación de las Hermanas de la Providencia que se plasman en los siguientes objetivos:*

*1.- Dinamizar la vida Pastoral y sacramental de todos los integrantes de la comunidad educativa, incorporando en su quehacer educativo la formación de la fe, a través de programas de Educación católica y las líneas pastorales de la Iglesia.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

2.- Animar el trabajo en equipo mejorando los canales de comunicación y la participación efectiva con lo cual se propone mejorar el compromiso profesional de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

3.- Fortalecer la autonomía, excelencia profesional y humana, siendo personas con capacidad crítica y autocrítica, capaces de dar lo mejor de sí en la formación de las estudiantes, acompañándolas en su proceso de madurez intelectual y espiritual estableciendo una relación de confianza y respeto mutuo.

4.- Educar, con un profundo sentido de servicio, exigencia y respeto, lo que se debe manifestar en acciones y actitudes congruentes con los lineamientos del colegio, el proceso de madurez de las estudiantes y las necesidades de padres y apoderados.

5.- Formar estudiantes críticas y autónomas capaces de incorporar las nuevas tecnologías en su proceso de aprendizaje con un profundo sentido de compromiso en el quehacer educativo.

6.- Fortalecer en las estudiantes los talentos que han recibido como regalo de Dios, motivándolas a participar con responsabilidad en las actividades de formación espiritual, cívica, deportiva, artística, académica y otras que el colegio les ofrece.

7.- Generar estrategias que contribuyan a la participación de las familias en la formación integral de sus hijas, logrando compromiso con el colegio; que confíen y respalden las acciones que éste emprende, en un clima de respeto y afectividad con la Comunidad Educativa.

8.- Respetar las diferencias de tipo étnica, cultural y distintas capacidades de las estudiantes.

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Para atender a nuestra Comunidad Educativa contamos con un personal calificado, éste se encuentra compuesto por:*

- *Un Equipo Directivo compuesto por : Directora, Subdirectora y Coordinadora Académica y Coordinación SEP*
- *Equipo de Gestión compuesto por: Coordinador Pastoral, Coordinador Académica, Inspectoría General.*
- *Departamento de Pre-Básica compuesto por 2 Educadoras de Párvulos*
- *Un equipo de 21 Profesoras de Enseñanza Básica*
- *Un equipo de 31 Profesores de Enseñanza Media*
- *Un Equipo Multidisciplinario compuesto por: 1 Educadora Diferencial, 2 Psicopedagogas y 3 Psicólogas*
- *Equipo de Inspectoría compuesto por: 1 Inspectora General, 1 Inspectora de Enseñanza Básica y 1 Inspectora de Enseñanza Media.*
- *Estamento administrativo compuesto por: 2 secretarias, 1 Encargadas del CRA*
- *Estamento de Asistentes de la Educación compuesto por: 34 personas, de las cuales 8 corresponden al Internado y 26 al colegio.*

### **PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVO.**

*Pedagogía centrada en la persona*

#### **1.- LA EDUCACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA**

*La educación tradicional se ha ocupado principalmente de la transmisión de normas y valores, y trataba de proporcionar a las estudiantes modelos de conducta a imitar y conocimientos para almacenar.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*En el contexto del siglo XXI se hace necesario poner al centro de la educación al estudiante, como protagonista de su propia formación integral, no para moldearlo como la pedagogía establece en nuestra sociedad, sino para desarrollar plenamente todas sus potencialidades.*

*Los cambios y transformaciones educativas de nuestra sociedad nos presentan a las niñas y jóvenes desde una perspectiva globalizadora, ya que el entorno en el que interactúan es de vital importancia para un adecuado desarrollo de su proceso de aprendizaje.*

*Conviene revisar, de forma breve, los rasgos antropológicos que deberían fundamentar nuestra propuesta pedagógica:*

***Identidad:*** *Toda vida es un don y cada persona tiene peculiar identidad que le configura y le permite tomar conciencia de sí. Toda persona es un ser consciente, que debe afirmar su autonomía y es capaz de pensar su vida en el mundo. Asimismo es capaz de actuar con conciencia normativa en sus relaciones con el entorno.*

***Búsqueda de sentido:*** *Cada persona debe llegar a ser capaz de descubrir el sentido de sus acciones. Cada persona se ve impulsada a una vida plena, es capaz de valorar su vida y su entorno, es capaz de vincular sentido a su existencia. Toda persona debe encontrar su razón de ser y su trascendencia, realizarse y vivir con plena dignidad. Conocer y buscar valores que le proporcionen plenitud.*

***Libertad:*** *Toda persona asume su existencia con responsabilidad, es capaz de elegir, de tomar decisiones personales y de establecer una serie de relaciones con los demás con plena libertad, respetando los derechos y la dignidad de los demás.*

***Interpersonalidad:*** *El ser humano es un ser con otros, con un profundo sentido dialógico, que acepta radicalmente a cada uno de sus semejantes y debe ser aceptado en justa reciprocidad. Es un ser solidario, sensible a todo lo social.*

***Necesidad de educación:*** *Tenemos la convicción de que nos realizamos con los demás, que los otros despiertan nuestras capacidades, nos transmiten afecto, ayuda, seguridad, cultura, motivación, nos abren al conocimiento y nos lanzan al*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*desarrollo de nuestras potencialidades. El crecimiento y perfección nos implican con los demás en logros universales de progreso científico y bienestar.*

*El punto de vista de las tendencias pedagógicas actuales se centra en la persona del estudiante, que debe ser protagonista de su propio crecimiento, tal como se afirmó en la Psicología Humanista, de la cual van surgiendo tendencias más actuales, constructivistas y cognitivistas, que subrayan el papel insustituible del estudiante en la construcción de sus aprendizajes. El proceso de una educación integral de calidad no puede aventurarse sin contar con la adhesión plena del educando al proyecto educativo.*

*En un Colegio de hoy de calidad hay que encontrar el equilibrio entre:*

- Expectativas y metas comunes (contenidos mínimos a transmitir y aprender, comportamientos sociales básicos, rendimiento suficiente...)*
- Exigencias y metas diferenciadas (características personales a tener en cuenta, capacidad y ritmo que hay que respetar, comportamientos que hay que desarrollar gradualmente...).*

*La atención a todas las estudiantes no debe excluir ciertas intervenciones individualizadas que dediquen cuidado especial a las necesidades de algunos.*

*Se deben poner en marcha recursos para atender cuidadosamente la diversidad en las aulas, tales son:*

- **Personalizar la enseñanza:** programación individualizada; itinerarios personalizados; fichas para recabar antecedentes relevantes de la estudiante para apoyar de forma efectiva su proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- **Apoyo y recuperación:** verificaciones, por lo tanto, nuevas adecuaciones a instrumentos de evaluación que sean adaptados; tiempos extraescolares activos y personalizados; ayuda mutua entre las estudiantes;*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- **Incentivar a las estudiantes con cualidades distintas**; test graduales que permitan un itinerario más lento y más razonado; motivación para ayudar a dar lo mejor de sí mismo;
- **incentivación a las estudiantes con mayores potencialidades**; test de inteligencia, trabajos y talleres extra programáticos estimulantes, ofrecer ocasiones para poder demostrar las propias habilidades.

### 2. LA ESTUDIANTE, PUNTO DE PARTIDA Y DE LLEGADA EN UN PROYECTO DE CALIDAD

Cuando el Colegio Providencia se propone estar al servicio de cada estudiante, organiza toda su acción educativa a este fin, desde la acogida, la información detallada, conocimiento de las necesidades y expectativas de cada uno de las estudiantes, con la intención de incorporarlas a su proyecto educativo.

#### **Acoger a todas las estudiantes**

*El ingreso de la estudiante estará precedido por el encuentro del responsable del Colegio con sus padres o tutores, para conocer desde el primer momento la situación familiar, las cualidades y necesidades de la estudiante, las expectativas de los padres sobre la vida y futuro de sus hijas*

*El principio dinamizador del crecimiento de la calidad del Colegio de hoy es la disposición de dar una respuesta educativa adecuada a todas los estudiantes, cualquiera que pueda ser el punto de partida en que empiezan el proceso educativo. El punto de referencia es, por lo tanto, su situación personal y la realidad en que viven.*

#### **Conocer a las estudiantes**

*Toda la dinámica escolar se fundamenta en el conocimiento de las características personales, necesidades y posibilidades de cada estudiante. De ahí la*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*importancia de disponer de una completa información acumulada desde que llegan al colegio y su actualización permanente.*

*Por «conocer» podemos entender la percepción lo más exacta posible del ser de la estudiante desde el punto de vista escolar, psicológico y social. Se trata de disponer de un conjunto de datos objetivos de su ámbito cultural, familiar, sociológico, que tenemos que poner al día y verificar a partir del contacto directo con sus padres y/o apoderados.*

*Es importante conocer todos los aspectos directa o indirectamente relacionados con la vida escolar actual, que sean útiles para ajustar y calibrar las intervenciones docentes y educativas. Entre otros aspectos: lo vivido, inherente a la realidad social, y afectiva; lo conductual; la escolaridad anterior y el ritmo de crecimiento; el carácter/temperamento, incluso en relación con el ambiente socio-familiar; el estilo y método de estudio; las aptitudes, hobbies, intereses culturales, problemas personales, etc.*

*Nuestro conocimiento de las estudiantes se enriquece a través de diversas situaciones: el diálogo, que implique a las estudiantes, a las familias y al cuerpo docente; la colaboración con los demás docentes y con el equipo orientador, con los pares docentes, escuchando de modo adecuado a los padres, preguntando a las compañeras, etc.*

### **Descubrir y precisar las expectativas y necesidades educativas de las estudiantes**

*La etapa escolar debe potenciar y concretar las sanas expectativas e ilusiones de los jóvenes. La evolución y el conocimiento de las propias capacidades orientan con realismo a la hora de tomar decisiones en la elección de estudios y de orientación vocacional. Pero queda en la matriz de la vida escolar saber dar oportunidades y cauces a todas las expectativas de las estudiantes. Éste es un desafío para cada centro educativo al proponerse criterios, metas y niveles de calidad educativa, según sus medios, y, por lo mismo, podremos afirmar que el*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*auténtico fracaso de un proyecto educativo está en defraudar las esperanzas formativas y de futuro de los jóvenes.*

*Las expectativas de las estudiantes no se pueden generalizar, hay que discernirlas con prudencia porque dependen mucho de la disposición personal, de la educación recibida y del tipo de orientación familiar que tienen.*

*Las estudiantes no sienten explícitamente muchas necesidades, pero es indispensable suscitarlas en ellos para posibilitar su completo crecimiento. Por ejemplo, tener siempre presente la gradualidad a lo largo de las diversas edades del proceso educativo:*

- **Área cognitiva:** estimular al esfuerzo y uso de la capacidad lógica y de la pedagogía del razonamiento; la curiosidad, el interés por la cultura; mayor conciencia de prepararse para la vida y, por lo tanto, de un aprendizaje serio.*
- **Área afectiva:** descubrir la necesidad de sentirse aceptados, amados, corregidos, guiados; descubrir la necesidad y el valor de ser autónomos; sensibilidad a la relación humana y al respeto por la libertad del otro; solidaridad y espíritu de sacrificio; capacidad de saber renunciar a algo, incluso a afirmar el propio derecho en beneficio del otro; etc.*
- **Área social:** hacer nacer en ellas el deseo de ser altruistas, combatiendo progresivamente el egocentrismo innato; sentir el deseo de poner y ponerse continuamente en discusión para mejorar y mejorarse (crítica constructiva); sentido de la responsabilidad; conciencia de los propios límites; solidaridad y amistad bien fundada; necesidad de «reglas» claras a las que atenerse y de educadores capaces de hacerlas cumplir inteligentemente.*
- **Área espiritual:** dar un fundamento trascendente a todos los aspectos enumerados en las áreas precedentes.*

### ***Prevenir y solucionar el fracaso escolar***

*Muchas estudiantes sufren el fracaso escolar como un problema importante en su vida, sin poder superar situaciones de pobreza, de abandono social y familiar, a las que han llegado sin ser los causantes directos. El esfuerzo de toda la comunidad educativa debe centrarse en conocer las causas del fracaso y buscar los medios para corregirlo y superarlo, en la medida de lo posible.*

*El problema se suele afrontar, a menudo, de manera superficial. Es preciso que todos los docentes se comprometan en una sincera autocrítica, en la búsqueda de las causas, de las formas de motivación de la estudiante para adecuar la programación de acuerdo con los medios disponibles, principalmente a través del diálogo entre los docentes con el fin de conocer las situaciones de las estudiantes.*

*Entre las causas del fracaso escolar encontramos las siguientes: Dificultad afectiva o intelectual; poca aptitud para el estudio o escasa motivación; programación inadecuada, o poca atención por parte de los docentes a los problemas personales; la presión excesiva por parte de los padres y del ambiente social; percepción, justificada o no, por parte de la estudiante de falta de estima, de comprensión o de estímulo de parte del profesor; dificultades, o falta de adecuación, para poner en marcha estrategias para recuperar a las estudiantes con problemas.*

### **3. PROPONERSE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA ESTUDIANTE**

*El conocimiento de las estudiantes es eficaz en proporción de su relación con un claro proyecto de formación que ofrece el cuerpo de docentes y el Colegio. Tal proyecto de formación integral, en síntesis, debe comprender armónicamente: el crecimiento intelectual y cultural; el crecimiento humano/relacional y social; el crecimiento moral y espiritual.*

*Más allá de las peculiaridades de cada estudiante, los aspectos concretos de la formación integral en el Colegio podrían ser los siguientes:*

## Proyecto Educativo Institucional

---

**3.1. La atención a todas las etapas del crecimiento:** *personalidad, entorno social, familia, estudiante, expectativas, relaciones y necesidades*

a) *En la infancia: alcanza un buen nivel de habilidad, de autonomía de juicio, de sentido crítico; de autoestima, sabe relacionarse y confrontarse con los otros superando el egocentrismo; sabe actuar libremente respetándose a sí mismas y a los otros; ha tomado conciencia de sí mismas, de su origen y de su fin último, y es consciente de la necesidad de relacionarse con lo sobrenatural.*

b) *En la pre adolescencia: sabe convivir con los otros y sabe comunicarse con ellos; tiene un pensamiento personal y tiene en cuenta la opinión de los otros; sabe ayudar a los demás; posee y cultiva valores morales y espirituales.*

c) *En la adolescencia y juventud: la estudiante logra progresivamente una personalidad integrada, es decir: está en paz consigo mismo; es autocrítica y crítica; sabe dar un espacio equilibrado a la emotividad; es proactiva y sabe afrontar la dificultad; es solidaria con los otros y sabe relacionarse con ellos.*

**3.2. Acción tutorial:** *Seguir y acompañar a la estudiante “Tal vez las estudiantes se ausentan del Colegio por la poca simpatía que sienten por sus docentes. Inténtese atraerlos con un semblante benévolo, amable, abierto. Los docentes traten de entregarlo todo para ganar a sus propias estudiantes”.*

*La acción tutorial la entendemos como la relación individualizada del aprendizaje y el reconocimiento de que la educación es un proceso vinculado a la vida cotidiana, a las experiencias vitales y no sólo a los espacios escolares.*

*La función tutorial es la relación individualizada que integra conocimientos y experiencias, expectativas y habilidades, que media entre la necesidad y su realización, y vincula todos los mundos vitales de manera coherente.*

*El proceso de maduración de los niños y jóvenes nos enfrenta con la pedagogía preventiva.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*La adecuación de las formas de autonomía y libertad deben estar de acuerdo con un seguimiento cada vez menos asiduo y a distancia, a medida de su crecimiento en responsabilidad.*

*No basta saber a dónde queremos conducir a la estudiante, es necesario acompañarlas.*

*Todos las estudiantes necesitan tomar conciencia de sus propias posibilidades y saberse proponer objetivos alcanzables, según sus fuerzas. Esta misma dimensión exige a educadores y padres saber elevar el nivel de las expectativas, según haya demostrado cada individuo ser capaz de sus logros.*

*«Acompañar», para el docente, significa ponerse siempre y de continuo en situación de presencia, atención, vigilancia y de prevenir. Dar a la estudiante las indicaciones necesarias, adaptarse a su ritmo de crecimiento y favorecer su desarrollo en todos los aspectos, seguirlo en el desarrollo cultural y en la maduración interior.*

**3.3. La experiencia de acompañamiento:** *El acompañamiento exige una presencia permanente que controle cada uno de los momentos del crecimiento y maduración del educando. Recordamos algunas de sus expresiones:*

- La cercanía y solicitud del tutor/a que conozca y comprenda todos los procesos por los que va atravesando la estudiante.*
- Continuidad y flexibilidad que se manifiesta incluso fuera del horario escolar, que no debe ser opresivo y menos aún asfixiante.*
- Ser asidua, equilibrada, correcta, marcada al máximo por la sensibilidad hacia la estudiante.*
- Prestar atención a la persona, no sólo consignar datos; esto implica en el educador una atención cuidadosa al crecimiento continuo de la estudiante, sin perder de vista el proyecto educativo para la formación integral. Lleva consigo diálogo/escucha para poder hacer una lectura profunda de los datos recogidos.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

– *Saber distinguir entre causa y efecto: para quitar la primera y evitar lo segundo. En cada situación, la búsqueda del por qué es fundamental.*

– *Presencia activa del docente en el ámbito existencial y cultural*

– *Talante educativo: no se puede obtener todo desde el principio.*

*Fijar los parámetros y los medios adecuados para un acompañamiento eficaz: por ejemplo, tener bajo control todos los espacios visibles de la estudiante; un proceso correcto de evaluación facilitará el acompañamiento personalizado y la orientación vocacional y profesional.*

#### 4. FAVORECER LA MOTIVACIÓN Y AUTOESTIMA DE LAS ESTUDIANTES.

*Muchas veces las estudiantes no quieren venir al Colegio, o porque tienen un desmesurado afán de libertad o porque no se adaptan fácilmente a estar en clase. A estas estudiantes conviene darles algún «oficio» o responsabilidad en el Colegio de Hoy, para que se hagan al ambiente. Es necesario intentarlo todo para conquistarlas y comprometerlas. Al mismo tiempo se necesita ser firmes y decididos a la hora de corregirlos y encaminarlos al bien, mostrándoles siempre afecto y comprensión por los pasos que van dando, y hay que saber recompensárselo adecuadamente.*

*La estudiante debía experimentar el éxito e ir superando las dificultades inherentes a los distintos niveles educativos por los que pasa. Esta vivencia positiva le permite tomar conciencia de las propias capacidades, experimentar la motivación intrínseca y sentir la satisfacción que lleva a la autoestima y a la entrega en el cumplimiento de las exigencias educativas.*

### 4.1. Las motivaciones

*El éxito educativo pasa por el crecimiento motivacional de las estudiantes, unido a la autoestima, a la confianza en los resultados, a la conciencia de las propias posibilidades y de los propios límites. Se pueden provocar y cultivar motivaciones inherentes a cada etapa de desarrollo evolutivo de las estudiantes.*

*Entre las principales motivaciones a cultivar y desarrollar podemos subrayar:*

- 1. **En la infancia:** el interés, el gusto por la escuela, la gratificación; el deseo de aprender, conocer y experimentar; el deseo de confrontarse, de estar disponible.*
- 2. **En la preadolescencia:** la curiosidad por aprender; la capacidad de confrontarse con otros y de desarrollar el sentido crítico; la formación de una conciencia autónoma y libre.*
- 3. **En la adolescencia y juventud:** la confrontación y la competitividad en sentido positivo; la perspectiva de una vida laboral solidaria; la realización personal; la respuesta a la propia «vocación» personal.*

*Pero hay que cuidar las motivaciones inmaduras que se encuentran más fácilmente: el egocentrismo acentuado; la competitividad excesiva, como fin en sí misma; querer ser el primero y destacar sobre los demás; el infantilismo, el victimismo; la cerrazón mental, la testarudez, en sentido negativo.*

*Las motivaciones válidas y que hacen madurar, en las que se debe concentrar la atención durante el proceso educativo, y que hay que estimular especialmente, son:*

- de tipo cooperación: el altruismo, entendido como disponibilidad total en cuanto posible; la solidaridad;*
- de tipo social: el cuidado de la convivencia, en cuanto aceptación de los límites y defectos del grupo; aportaciones a la vida de la sociedad;*
- de tipo trascendente: el compromiso en dar una respuesta vital, como conocimiento y aceptación de nuestra situación humana en búsqueda de la verdad;*

- *de tipo experimental: como voluntad y deseo de búsqueda;*
- *de tipo crítico: Capacidad de juicio dinámico que empuja a la superación continúa del modo de ser actual.*

### 4.2. La autoestima

*«Se persuade más fácilmente a las estudiantes cuando se busca el ganarlos con la dulzura y el entusiasmo, que con los castigos y la dureza. Los docentes cuidarán, de cuando en cuando, de estimular y animar a las estudiantes con alguna recompensa, o encargándolos de algo relativo a la marcha de la escuela, para que demuestren su capacidad; evitarán especialmente amenazarlos con castigos» (GE).*

*La autoestima nace de la auto aceptación y de las vivencias positivas de sentirse reconocido y aceptado, y de ser capaz de realizar con éxito cuanto debe hacer. Se concreta en la confianza en las propias cualidades, valoradas de modo realista.*

*En educación, «autoestima» quiere decir especialmente: voluntad de hacer más y mejor; confianza en los propios medios y conciencia de los propios límites; consciencia de sí mismo.*

*Riesgos que hay que evitar:*

- *la ilusión: alimentar expectativas demasiado altas e inadecuadas a las capacidades reales;*
- *la exaltación: sobrevalorarse en el conjunto del grupo; la presunción;*
- *la cerrazón: no saber escuchar las sugerencias y consejos que nos llegan de los demás;*
- *la minusvaloración.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Con niños y preadolescentes hay que hablar más de autocontrol inducido por el docente, que de autoeducación. El docente tratará de formar en la corresponsabilidad y en la adquisición de motivaciones para la autoeducación.*

*La autoeducación es posible si hay reconocimiento de los «roles» de parte de las estudiantes; si hay fuerza de voluntad oportunamente educada; si hay aceptación de la corrección y sana autocrítica.*

### *4.3. Educación en la responsabilidad*

*Prerrequisitos necesarios: edad suficiente; educación de base; tener en cuenta a los otros (considerarse uno en medio de los otros); capacidad de escucha.*

*Adquisición de hábitos: fidelidad a las consignas; aceptación y respeto de las normas; deseo de mejorar; autocontrol; espíritu de colaboración; capacidad de confrontarse.*

### *4.4. Educación en la autonomía*

*Al mismo tiempo se debe propiciar la autonomía y el trabajo personalizado en los que cada estudiante se enfrenta con los problemas y conflictos propios del crecimiento y desarrollo intelectual. Uno de los fines de la educación es formar a las estudiantes para que sepan asumir sus responsabilidades y vivir con plena autonomía. Saberse organizar y planificar en los estudios, saberse dar normas y cumplirlas asiduamente ayuda a aprender a superar con éxito los condicionamientos externos.*

*El ambiente de la clase, si se vive de manera serena y constructiva, debería desarrollar y motivar momentos favorables para la autoeducación. Esto no sucede si hay una disciplina férrea o si las relaciones se basan preferentemente en el temor o el castigo. Algunas pistas concretas:*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- interiorizar las normas de comportamiento y los valores correspondientes,*
- adquirir la habilidad y capacidad para organizar el tiempo,*
- adquirir seguridad en sí mismo,*
- autocontrol y responsabilidad,*
- espíritu de iniciativa, capacidad de organizar y seleccionar tiempos.*

### *4.5. Educación en la libertad*

*A pesar de lo complejo que resulta educar la libertad por los ámbitos y valores implicados en su proceso, debe ser el objetivo final de la educación.*

*La libertad conlleva que la estudiante sepa moverse con el respeto debido a los otros y a las ideas de los otros; haber superado la ignorancia y ser capaz de escoger el bien; tener conciencia de los derechos y deberes, y hasta ser capaz de renunciar a la propia libertad en beneficio de la de los otros; saber respetar aquello que nos rodea.*

## **5. LA PARTICIPACIÓN DE LAS ESTUDIANTES**

*En el terreno de la participación hay que poner de relieve el punto de la tradición de los empleos en el Colegio de hoy y en la clase.*

*Otro aspecto muy importante en la relación educativa era, por lo tanto, el de crear sentido de pertenencia, motivación interior, deseo de participación activa en la vida de la Escuela de Hoy.*

*La Estudiante tiene que querer la Escuela de hoy, sentirla suya, comprometerse en su marcha y sentirse responsable. Además de las diversas formas de educación en la sociabilidad, ya indicadas, los «encargos» confiados a las estudiantes para la buena marcha de la vida escolar, apuntan a crear el sentido de responsabilidad, ejercitar la autoeducación y la maduración personal.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Son como la señal tangible de la confianza sobre la que se basa la relación educativa: la estudiante se siente apreciada, valorada, sostenida y animada; éstas son condiciones esenciales para transformar el aula en un lugar de ejercicio técnico de aprendizaje, en un ambiente educativo de vida. Cuando se piensa en «oficios» como la «encargada de las llaves-portero», la portera que recibe a las personas que vienen a hablar con alguien, que controla las entradas y salidas de las estudiantes; la «visitadora de los ausentes», se comprende fácilmente qué grado de participación y responsabilidad se proponía a las estudiantes.*

*La rotación de los «oficios» permite implicar a un número elevado de estudiantes, y les permite experimentar lo que es asumir personalmente una responsabilidad en el grupo, y prestar un servicio a la totalidad de la clase.*

*Dentro del aula las estudiantes desarrollarán los siguientes oficios:*

- 1. Inspectora (vigila la clase en ausencia del docente).*
- 2. Vigilante del inspector.*
- 3. La primera de cada fila.*
- 4. Monitoras de asignaturas*
- 5. Encargada de la limpieza de la clase.*
- 6. La que reparte y recoge las hojas para la escritura.*
- 7. La que reparte y recoge los libros para la lectura.*
- 8. La encargada de atender el llamado de la puerta.*
- 9. La encargada de la llave de la sala.*
- 10. Las que están en comunicación con las estudiantes que faltan a clases.*
- 11. Encargadas del tiempo de colación*

*Más allá de lo anecdótico de esta lista entendemos las actividades de centro o de aula como formas de educación en la responsabilidad.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Pueden resultar muy positivas porque estimulan, les hacen protagonistas y los corresponsabilizan. Esta tradición puede actualizarse y revitalizarse con creatividad y prudencia en relación con el medio específico.*

### 6. LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE EN LAS ORGANIZACIONES DEL COLEGIO

*En el ámbito escolar se debe implicar a las estudiantes en todas las formas de representación, sugeridas por el proyecto educativo. Las distintas edades y maduración van a aconsejar una variedad de participación acomodada a sus capacidades.*

*Hay una forma progresiva de representación democrática de las compañeras en las distintas organizaciones del colegio: Consejo Escolar, Centro Estudiantil, Directiva de curso, Encargada de Pastoral, Delegada de Vida Saludable y Convivencia Escolar. Asimismo, las estudiantes deben presentar sus juicios y opiniones sobre las actividades que dinamizan la vida escolar. Las estudiantes deben ejercitar su responsabilidad en las actividades culturales, artísticas, deportivas y sociales.*

*La participación a distintos niveles y con distintas finalidades exige una atinada selección y control de las capacidades de las estudiantes para los cometidos concretos.*

*Es positiva la relación y el diálogo entre la actividad escolar y estas experiencias complementarias en grupo, en el ámbito:*

– **cultural:** *el aprendizaje personal encuentra punto de referencia y, por lo tanto, se refuerza y crece en la relación; ayuda a reforzar el espíritu de grupo, la solidaridad; estimula a los más tímidos a tener confianza en sí mismos y a lanzarse a la acción;*

– **deportivo:** *el deporte ofrece incontables ocasiones para confrontar caracteres y establecer lazos de solidaridad.*

*Estas actividades tendrán solidez si están apoyadas y estimuladas por toda la Comunidad educativa.*

### 7. CONCLUSIONES

*Esta propuesta pedagógica, que centra su labor en la estudiante y lo hace partícipe de su educación, está basada en factores antropológicos como la identidad, búsqueda de sentido, libertad, interpersonalidad y necesidad de educación. Poner el colegio al servicio de cada estudiante, significa organizar toda su acción educativa a este fin, desde la acogida, la información detallada, conocimiento de las necesidades y expectativas de cada una de las estudiantes, con la intención de incorporarlas a su proyecto educativo.*

*Tal proyecto de formación integral, en síntesis, debe comprender armónicamente: el crecimiento intelectual y cultural; el crecimiento humano/relacional y social; el crecimiento moral y espiritual.*

*Es necesario darles participación y responsabilidad a las estudiantes más difíciles para conquistarlas y comprometerlas. Al mismo tiempo se necesita ser firmes y decididos a la hora de corregirlas y encaminarlas al bien, mostrándoles siempre afecto y comprensión por los pasos que van dando, y hay que saber recompensárselo adecuadamente.*

## **VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

*El Colegio Providencia a través del proceso educativo, pretende desarrollar en sus estudiantes valores y virtudes que les permitan crecer y desarrollarse de forma integral contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.*

*Amistad Responsabilidad Sinceridad Participación*

*Solidaridad Respeto Devoción Oración Fortaleza Laboriosidad*

*Generosidad Paciencia*

### **1. Amistad.**

*La amistad es una relación afectiva que se puede establecer entre dos o más individuos, a la cual están asociados valores como la lealtad, la solidaridad, la incondicionalidad, el amor, la sinceridad, el compromiso, entre otros, y que se cultiva con el trato asiduo y el interés recíproco a lo largo del tiempo.*

*Mediante el valor de la amistad se busca potenciar en las relaciones interpersonales cotidianas, el dialogo y la tolerancia; establecer relaciones de respeto y contribuir a un desarrollo adecuado de la autoestima.*

### **2. Oración.**

*La oración es abrir el corazón o el alma a Dios en una forma sincera, sensible y afectuosa, por medio de Cristo, con la ayuda y en el poder del Espíritu Santo, para*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*cosas como las que Dios ha prometido, o que son conforme a la Palabra de Dios, para el bien de la iglesia, sometiéndonos en fe a la voluntad de Dios.*

*Mediante el valor de la oración se espera que las estudiantes descubran la comunicación personal con Jesús, signo de alegría y pertinencia a la fe y Carisma Providente.*

### **3. Responsabilidad.**

*La responsabilidad se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.*

*Mediante el valor de la responsabilidad se espera que las estudiantes desarrollen la capacidad de vivir con alegría el desarrollo personal en todas las instancias de crecimiento, logrando superar etapas hacia la autonomía responsable.*

### **4. Sinceridad.**

*La sinceridad es una actitud que las personas pueden tener para enfrentar su vida y que se caracteriza por la honestidad y la utilización de la verdad en todos los ámbitos de la vida cotidiana.*

*Mediante el valor de la sinceridad se espera lograr que las estudiantes vivencien este valor en las acciones de la vida cotidiana, fomentando así el desarrollo del ser verdadero y transparente.*

### **5. Participación.**

*La participación en la vida comunitaria no es solamente una de las mayores aspiraciones del ciudadano, llamado a ejercitar libre y responsablemente el propio papel cívico con y para los demás, sino también uno de los pilares de todos los ordenamientos democráticos.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Mediante este valor se pretende fomentar en las estudiantes la participación responsable en las actividades que demanda la vida social, aceptando las diferencias de raza, sexo y creencias.*

### **6. Solidaridad.**

*La Solidaridad es uno de los valores humanos más importantes y esenciales de todos, la solidaridad es lo que hace una persona cuando otro necesita de su ayuda, la solidaridad es la colaboración que alguien puede brindar para se pueda terminar una tarea en especial, es ese sentimiento que se siente y da ganas de ayudar a los demás sin intención de recibir algo a cambio.*

*El valor de la solidaridad estimula en las estudiantes las habilidades sociales básicas, como la capacidad de escuchar y ponerse en el lugar de los otros. El compromiso frente a situaciones próximas o lejanas que atenten contra otras personas.*

### **7. Respeto.**

*Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.*

*El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo o de cualquier relación interpersonal. El respeto es garantía de transparencia.*

*En las estudiantes se espera promover el conocimiento y cuidado del propio cuerpo como regalo de Dios, el respeto hacia sí mismas y hacia los otros, proteger el entorno natural asumiendo un compromiso de cuidado y protección.*

### **8. Devoción.**

*El concepto de devoción tiene su origen en un vocablo latino que se trata de la manifestación de una emoción de una persona respecto a una ideología. Podría considerarse como un sinónimo del amor, el fervor y la veneración.*

*Se espera que las estudiantes a imitación de Madre Dolorosa vivan los valores de la alegría y gratitud, la confianza sencillez y caridad.*

### **9. Fortaleza.**

*Es la virtud que nos impulsa a vencer el temor y huir de él. Es fuerza, entereza y firmeza de ánimo. Ésta nos ayuda a vencer los obstáculos con ayuda de la inteligencia y la voluntad personal, ser capaces de derrotar los miedos que impiden dar a nuestra vida su verdadero sentido.*

*Se espera formar en la alegría, estudiantes abiertas a la vida, partícipes de su crecimiento, serenas y con fortaleza a ejemplo de María, de pie frente a las dificultades.*

### **10. Laboriosidad.**

*Laboriosidad es el hábito de trabajar abundantemente, con intensidad y constancia. Trabajar es solo el primer paso, hacerlo bien y con cuidado en los pequeños detalles es cuando se convierte en un valor.*

*Se espera que las estudiantes desarrollen iniciativa personal, trabajo en equipo y un espíritu emprendedor, como base de un crecimiento personal laborioso, como forma de contribuir al bien común y el desarrollo social.*

# Proyecto Educativo Institucional

---

## **11. Generosidad.**

*La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio.*

*A través del presente valor se espera lograr que las estudiantes realicen actos de generosidad en la vida cotidiana para aprender a vivenciarlo frente a problemáticas del entorno.*

## **12. Paciencia**

*La paciencia es la virtud de mantener la calma ante la adversidad y los momentos de necesidad. La paciencia mantiene la calma para encontrar las soluciones a los momentos difíciles.*

*El valor de la paciencia pretende que las estudiantes desarrollen una forma positiva de autoafirmación de la personalidad, canalizándola hacia actividades que favorezcan el bien común.*

## **PERFILES Y FUNCIONES**

### **DIRECTORA**

*Responsable de la implementación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo y del Proyecto Curricular del Colegio en concordancia con las orientaciones del Ministerio de Educación, Colegio Providencia y la Congregación de las Hermanas de la Providencia. Representa a la Institución ante las instancias externa.*

*Es coordinador administrativo del personal del colegio y responsable del colegio de la marcha pedagógica, administrativa, formativa y pastoral del colegio.*

*Debe actuar con los principios de las ciencias de la educación las normas legales y reglamentarias, los principios congregacionales establecidos en el Proyecto Educativo Providencia y el P.E.I.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la comunidad Educativa del Colegio Providencia, haciendo de ella un lugar de encuentro y acogida, que facilita el crecimiento personal y comunitario de todos sus integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con sentido de pertenencia a la identidad del Colegio y compromiso con su Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *Establecer una adecuada organización y coordinación, funcionamiento y supervisar del trabajo educativo, haciendo uso eficiente de los recursos materiales, financiero y técnicos destina.*

### **SUBDIRECTORA**

*Es la persona responsable de organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos del colegio asesorando y colaborando directamente y personalmente a la Directora.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Articular la Gestión Curricular del Colegio*
- ❖ *Responsabilidad directa del funcionamiento del Colegio en caso de ausencia del Director*
- ❖ *Supervisar y controlar el cumplimiento de funciones del personal, llevando al día los registros internos: libros de asistencias de jornadas de trabajo, planificación, talleres, consejos y reuniones de subcentro.*
- ❖ *Mantener y llevar al día los archivos oficiales del colegio: correspondencia recibida y despachada y documentos oficiales de subvención.*
- ❖ *Tomar decisiones y resolver en cuanto a permisos administrativos del personal, con conocimiento de la Directora.*
- ❖ *Decidir autorizaciones y salidas de emergencia de todo el personal.*
- ❖ *Impulsar las políticas generales que emanan de la dirección del Colegio*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Velar, conjuntamente con la Directora del Colegio, para que el proceso enseñanza-aprendizaje del establecimiento sea coherente con los grandes objetivos educacionales vigentes.*
- ❖ *Resguardar las condiciones higiénicas y de seguridad del colegio, sus dependencias e instalaciones.*

### **EQUIPO DIRECTIVO**

*El equipo Directivo está constituido por la Directora, Coordinadora Académica, Inspectora General, Coordinadora de Ciclos, Coordinador SEP, Coordinador Pastoral.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del establecimiento y compromiso con el P.E.I.*
- ❖ *Velar por el buen funcionamiento del Colegio.*
- ❖ *Profesores procedimiento de actividades y Proyecto del Colegio y elaborar con la evaluación externa.*
- ❖ *Elaborar la propuesta de readecuación del P.E.I, la programación general anual y la Cuenta Pública Anual.*
- ❖ *Planificar, organizar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con el desarrollo del proceso de aprendizaje.*
- ❖ *Procurar la excelencia de material didáctico suficiente y adecuado.*
- ❖ *Ser personas, responsable, prudentes, respetuosas, con una gran capacidad de escucha.*
- ❖ *Personas que se respeten entre sí y con las demás personas de la Comunidad Educativa.*
- ❖ *Estimular y facilitar el perfeccionamiento y/o capacitación del personal del establecimiento.*
- ❖ *Crear canales de comunicación que favorezcan el mejoramiento del proceso educativo.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Velar porque los docentes realicen planificada y coordinadamente sus actividades, procurando su trabajo en las distintas organizaciones o instancia técnico-pedagógicas existentes.*
- ❖ *Generar un grato ambiente de trabajo, mediante una permanente motivación y animación de los integrantes de la Comunidad Educativa, a fin de ir construyendo juntos del sentido Comunidad Providencia, manteniendo un dialogo franco y fraterno con los docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados.*
- ❖ *Elaborar y administrar el presupuesto, cautelando prioridades educativas de los estudiantes y presentar una cuenta anual a los miembros de la Comunidad Educativa.*
- ❖ *Representar al Colegio ante organismos Ministeriales, sociales, eclesiales y Congregacionales.*
- ❖ *Presidir y supervisar las reuniones generales de profesores, las reuniones semanales del Consejo del Equipo Directivo.*
- ❖ *Promover un ambiente de sana convivencia al interior de la Comunidad Educativa, proporcionando instancia de respeto mutuo, facilitando la solución armónica de Conflictos.*
- ❖ *Integrar los distintos estamentos y sus respectivas formas organizacionales: Consejo Escolar, Centro General de Padres, Centro Estudiantes, Profesores....., participando de sus proyectos y acciones comunes.*
- ❖ *Participar en la elaboración del cronograma Anual de actividades del Colegio.*
- ❖ *Coordinar semanalmente las actividades del cronograma del Colegio.*
- ❖ *Coordinar proceso de admisión de alumnas nuevas, garantizando que se cumplan paso a paso las normativas internas y ministeriales establecidas.*
- ❖ *Dar cuenta anual a la Comunidad Educativa del desempeño global del Colegio.*

### **INSPECTORA GENERAL**

*Es la docente responsable de la disciplina en el Colegio, permitiendo que el proceso educativo se realice en un ámbito de orden, respeto, armonía, sana convivencia y bienestar, necesarios para el logro de más y mejores resultados académicos y formativos.*

*En el desempeño de sus funciones, ha de procurar la oportuna información, comunicación, integración y lealtad hacia la Dirección, Comunidad Educativa y religiosa. En sus funciones se coordinará con la Subdirectora.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Animar a la Comunidad Educativa, haciendo de ella un lugar de encuentro, que facilite el crecimiento personal y comunitario de todos sus integrantes.*
- ❖ Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con el PEI.*
- ❖ Colaborar con los docentes en la promoción de la disciplina entre sus estudiantes, a través de la adquisición de hábitos de puntualidad, respeto, convivencia armónica.*
- ❖ Supervisar cumplimiento horario del personal docentes y asistentes de la educación, registro de asistencia e inasistencia de las estudiantes en los libros de clases, registro de materia reemplazo de profesores...haciendo presente las anormalidades al docente involucrado y dando cuenta oportuna de los casos reiterativos y graves a la Dirección del Colegio*
- ❖ Administrar y generar procesos educativos en la formación maternal, recepción y despedida diaria de las estudiantes, horas de colación, recreos, turnos definidos por la Subdirectora, problemas disciplinarios, atrasos, comportamiento de las estudiantes dentro y fuera del colegio, comunicaciones a los padres, madres y apoderados, entrevista y reuniones*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*con apoderados, útiles y objeto extraviado; aplicando en todo momento la normativa interna vigente.*

- ❖ *Supervisar el estado de las acciones requeridas para las reparaciones, limpieza e higiene necesarias para el correcto funcionamiento de los espacios educativos e informar a la Subdirección.*
- ❖ *Coordinar el oportuno reemplazo de los docentes enfermos o ausentes.*
- ❖ *Llevar un registro de las actividades del día. (bitácora)*
- ❖ *Administrar formularios y libros de uso diario: permisos, asistencia diaria de profesores, retiro de alumnas.*
- ❖ *Planificar y coordinar el proceso de matrícula.*
- ❖ *Participar en la elaboración el Cronograma Anual de las actividades del Colegio.*
- ❖ *Coordinar semanalmente con el Equipo de Gestión el desarrollo de las actividades del Colegio.*
- ❖ *Mantener al día el archivo del inventario del colegio en la compañía de la Secretaria Administrativa.*
- ❖ *Disponer las hojas del Control de Asistencia de apoderados a las reuniones del Sub centros y de docentes al consejo de profesores.*
- ❖ *Entregar a la Dirección su opinión respecto al ingreso y alejamiento de estudiantes hacia y desde el Colegio.*
- ❖ *Presentar al Equipo de Gestión la actualización del Reglamento de Convivencia Escolar y su posterior socialización al Consejo de profesores para su aprobación.*
- ❖ *Integrar la comisión de Becas.*
- ❖ *Otros*

# Proyecto Educativo Institucional

---

## **COORDINADOR ACADEMICO**

*Docente responsable de asesorar a la Directora en la Planificación, organización, evaluación y supervisiones de las actividades curriculares que se desarrollan en el Colegio, en conformidad a las disposiciones Ministeriales, el Proyecto Educativo Providencia y el Proyecto Educativo Institucional.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Animar a la Comunidad Educativa Providencia de Temuco, proporcionando un lugar de encuentro y acogida que facilite el crecimiento personal y comunitario de todos los integrantes.*
- ❖ Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con su Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ Concertar con el Consejo el Profesores las acciones curriculares en conformidad al Plan de Desarrollo Pedagógico.*
- ❖ Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar, impulsando planes y programas especiales de reforzamiento de los aprendizajes estudiantiles.*
- ❖ Supervisar el desarrollo del contenido programático, adecuándolos con criterios de flexibilidad curricular.*
- ❖ Promover la aplicación de medios, métodos y técnica de enseñar que aseguren con efectividad al aprendizaje de las estudiantes.*
- ❖ Orientar, animar y supervisar las acciones programática y de ejecución de los departamentos de asignatura, promoviendo la incorporación de nuevas metodologías y tecnologías educativas.*
- ❖ Cautivar el buen desempeño académico de las estudiantes, el mejoramiento constante del proceso de aprendizaje y el cumplimiento del Reglamento de Evaluación.*
- ❖ Diseñar estrategias de educación evangelizados a partir de los contenidos y objetivos de cada asignatura.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Orientar a los docentes hacia la interpretación y aplicación de las disposiciones legales y reglamentos vigentes sobre Planes y Programas de Estudios, Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.*
- ❖ *Transversalizar el currículum con elementos del Carisma Providencia, incorporando objetivos de aprendizaje evangelizadores en todas las asignaturas del Plan de Estudio.*
- ❖ *Verificar la fidelidad y presentación de instrumentos bajo su coordinación: certificados, actas, planificaciones, celebración de efemérides, cronograma y actos cívicos.*
- ❖ *Mantener un banco de datos con unidades temáticas, pruebas y material de apoyo por asignaturas.*
- ❖ *Proponer a la Dirección proyectos de perfeccionamiento y capacitación docente.*
- ❖ *Evaluar, durante e al término del proceso, las acciones curriculares realizadas en el desarrollo del proceso de aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de los logros alcanzados y tomar decisiones pertinentes.*
- ❖ *Coordinar, asesorar y supervisar del centro de recursos para el aprendizaje CRA.*
- ❖ *Evaluar el trabajo docente en el aula, mediante una pauta consensuada por el consejo de Profesores.*
- ❖ *Supervisar mensualmente, a través de los Coordinadores de Ciclo, registro de materias en los libros de clases, verificando su fidelidad a las planificaciones, presentación oportuna de sus planificaciones y registro de notas en libro de clases.*
- ❖ *Revisión y actualización de Reglamento de Evaluación y Promoción, Manual de convivencia, Proyecto Educativo Institucional, Plan de Desarrollo Pedagógico.*
- ❖ *Coordinar semanalmente con el Equipo Directivo el desarrollo de las actividades del Colegio.*
- ❖ *Asesorar a los profesores de asignaturas con estrategias que permitan detectar los problemas de aprendizaje y diferentes ritmos, coordinando el trabajo de apoyo a los estudiantes con la Psicopedagoga.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Asesorar a la Inspectora General cuando sea necesario reemplazar profesores por licencia médica o comisiones de servicio.*
- ❖ *Coordinar la realización de ensayos Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza-SIMCE, Prueba de la calidad de los Aprendizajes-PCA y Prueba de Selección Universitaria – PSU.*

### **INSPECTORAS DE CICLO**

*Personas que tienen la responsabilidad de apoyar permanentemente el proceso de aprendizaje de las niñas y jóvenes, en íntima concordancia con el carácter formativo, evangelizador del PEI.*

*Colaborar incansable con la Inspectora General en su tarea esencial de cautelar la disciplina en el Colegio, permitiendo que el proceso educativo se realice en un ambiente cálido, de orden, respeto, armonía, confianza, sana convivencia y bienestar (...) elementos indispensables para el logro de más y mejores aprendizajes.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilite el crecimiento personal y comunitario de todos los integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con su PEI.*
- ❖ *Apoyar la labor de la Inspectora General, en su propósito de hacer cumplir las disposiciones del Manual de Convivencia Interna.*
- ❖ *Controlar y registrar diariamente atrasos, inasistencias, justificativo, presentación personal y disciplina de las estudiantes.*
- ❖ *Mantener al día los libros de Registro Escolar.*
- ❖ *Entrevistar a padres y/o apoderados cada vez que la situación lo amerite, dejando constancia escrita de lo tratado.*
- ❖ *Supervisar a las estudiantes durante el tiempo destinado a rereeo y colación.*
- ❖ *Confecionar horarios en los libros de clases.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Acompañar a las estudiantes de cursos que eventualmente se encuentran sin profesores, por lo cual deberán ser asesoradas por el respectivo coordinador de ciclo.*
- ❖ *Vigilancia para que las estudiantes no estén fuera de la clase.*
- ❖ *En la corrección a las estudiantes para entregar valores.*

### **COORDINADOR SEP**

Agente organizador y responsable del correcto funcionamiento del Programa de Subvención Escolar Preferencial.

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa Providencia para que sea lugar de encuentro, acogida, servicio, que facilite el crecimiento personal y comunitario de todos sus integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del colegio y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *Coordinar acciones de capacitación entre los profesionales que trabajen en el colegio.*
- ❖ *Trabajar coordinadamente con la unidad de Coordinación Académica.*
- ❖ *Hacer un acompañamiento a todas las personas que están trabajando con SEP.*
- ❖ *Evaluar continuamente el Plan de Mejoramiento.*
- ❖ *Planificar con tiempo las fechas de pruebas SEP.*
- ❖ *Reuniones constantes con encargado (a) de los talleres deportivos y artísticos.*
- ❖ *Reuniones con profesionales.*
- ❖ *Mantener al día el dinero de la caja chica.*
- ❖ *Reunión con los apoderados de estudiantes prioritarias para comprometerlos con su aprendizaje.*
- ❖ *Mantener al día la Plataforma del PME*
- ❖ *Ser puntual en la compra de material didáctico.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Coordinar las salidas pedagógicas.*
- ❖ *Coordinar los perfeccionamientos de los docentes de la Sep.*
- ❖ *Participar en la rendición de cuentas al Ministerio de Educación.*
- ❖ *Asistir a los perfeccionamientos que realice la Provincial de Educación, Superintendencia de Educación.*
- ❖ *Otros.*

### **PROFESORES**

*Generadores de una educación de calidad evangelizadora, formativa y de excelencia académica, capaz de animar e culturizar el evangelio en los diversos ambientes, en la perspectiva de formar personas dispuestas y disponibles para construir un país solidario y más justo.*

*Es un discípulo misionero que integra fe y cultura en los contenidos de su asignatura. Tiene a su cargo la conducción directa del proceso de aprendizaje, explicitado en el PEI y en el Proyecto de Desarrollo Pedagógico institucional, en conformidad con los lineamientos entregados por el Ministerio de Educación para cada curso y cada disciplina en los Planes y Programas de Estudios.*

*Está llamado a ser Providencia de Dios para cada una de las estudiantes de su curso, mediante el pastoreo pedagógico, cercanía, cordialidad, acogida, comprensión, orientación y guía que corrige, encausa y anima.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa, para que sea un lugar de encuentro, acogida y propicie el crecimiento personal y comunitario de todos quienes la integren.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad del Colegio y compromiso con su Proyecto Educativo Institucional.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Testimoniar y compartir con sus estudiantes la identidad Providencia, a través de su ejemplo personal, conocimientos, habilidades y actitudes de su asignatura.*
- ❖ *Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades docentes de su asignatura, buscando en todo momento la integración de su disciplina con otras asignaturas del Plan de Estudio.*
- ❖ *Cumplir a cabalidad la responsabilidad propia de su cargo: planificación curricular, registro de materias en libros de clases, control y registro diario de asistencia de las estudiantes, firmar en sus libros de clases, participación y preparación de reuniones técnicas, actos cívicos, liturgias especialmente cuando el curso le corresponda Eucaristía.*
- ❖ *Revisión oportuna de pruebas y registro de notas de evaluaciones en libros de clases.*
- ❖ *Entregar de manera oportuna y precisa información y/o documentación solicitada.*
- ❖ *Establecer comunicaciones permanentes con alumnas, padres y apoderados respecto del proceso educativo, orientándolos a superar las eventuales dificultades de las estudiantes con la ayuda de su familia y en la perspectiva de realizarse plenamente como persona.*
- ❖ *Ser receptivo a las problemáticas que sus estudiantes le confían y actuar con prudencia con la información recibida.*
- ❖ *Mantener con sus estudiantes una relación respetuosa a través de un diálogo permanente, inspirado en los valores propios del Colegio.*
- ❖ *Informar a Inspectoría General cada vez que se ausente de la sala de clases, ya sea por actividades programadas o fortuitas.*
- ❖ *Participar en las acciones de perfeccionamiento organizadas por la Dirección.*
- ❖ *Promover con la Comunidad Educativa un espíritu de colaboración, cooperación, apoyo y respeto.*
- ❖ *Reconocer, valorar y respetar las necesidades, derechos y características personales y profesionales de sus pares, evitando interferir o descalificar su trabajo.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Respetar conducto regular, informando a la Dirección, Subdirección, Inspectoría General y Coordinación Académica sus eventuales inasistencias a clases, facilitando se tomen las medidas oportunas de su reemplazo.*
- ❖ *Asistir a todas las celebraciones programadas en el Calendario del Colegio*
- ❖ *Las profesoras y profesores, continuador de la labor educativa de las familias de nuestras estudiantes constituyen un Estamento fundamental de la Comunidad Educativa.*
- ❖ *Orientan, acompañan y educan a las estudiantes para su desarrollo integral.*
- ❖ *Participan como miembros activos en la Comunidad Educativa y se manifiestan como Educadores Cristianos a través de su testimonio.*
- ❖ *Se distinguen por su actitud sencilla, su trato afable, acogedor y su esmerada preparación profesional.*
- ❖ *Entienden su tarea educativa como una mediación que va más allá de transmitir conocimientos y que busca educar la personalidad de las alumnas en todos sus aspectos y dimensiones.*
- ❖ *Se dedican con especial interés, dedicación a las estudiantes con problemas económica y de evaluación pedagógica.*
- ❖ *Escuchar y orientar a las familias y estudiantes manteniendo en todo un diálogo sincero, confiable y cordial.*
- ❖ *Actitud Profesional y desempeño de sus funciones debe cumplir con:*
  - *Tener Ética Profesional*
  - *Tener vocación docente*
  - *Dominar saberes y actualizarse constantemente*
  - *Ser creativo e innovador*
  - *Ser organizado y metódico en su quehacer*
  - *Ser facilitador a la experiencia del aprendizaje significativo para todas las estudiantes.*
  - *Manejar y hacer Uso de las TICS*
  - *Reconocer y confiar en todos los integrantes de la Comunidad Educativa.*
  - *Otros*

## Proyecto Educativo Institucional

---

### **PROFESORES JEFES**

*Conoce y vivencia la Espiritualidad Providencia. Es el pastor, Educador, discípulo y misionero de Jesús en su comunidad, curso. Promueve el desarrollo de relaciones afectivas y de confianza entre los estudiantes, acompañándolos en su encuentro con Jesús y sus hermanos, construyendo la caridad compasiva y creativa con los padres y animándolos para que se proyecten positivamente en la vida.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Animar a la Comunidad Educativa, para que sea un lugar de encuentro y acogida, que prefiere el crecimiento personal y comunitario de todos quienes la conforman.*
- ❖ Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del colegio y comprometidos con el PEI.*
- ❖ Asumir el rol de orientador de sus estudiantes, siendo su guía Pastoral, comprometido con su desarrollo integral, personal y comunitario.*
- ❖ Recoger las inquietudes y problemas de sus estudiantes, como depositario de su confianza y resolverlos juntos a los docentes y los organismos especializados del Colegio.*
- ❖ Planificar, supervisar y evaluar el proceso de orientación educacional-vocacional de las estudiantes con el apoyo de la psicóloga, profesores del curso.*
- ❖ Elaborar con apoyo de la psicóloga unidades de trabajo en el plano formativo, que promuevan un desarrollo escolar y un crecimiento personal de sus estudiantes de acuerdo a su edad y desarrollo en el crecimiento en la fe.*
- ❖ Colaborar y asesorar a las Directivas de estudiantes y apoderados de su curso, animación y evaluación, en la presentación, organización, animación y evaluación en las actividades de curso.*
- ❖ Velar por la calidad del proceso de aprendizaje dentro del ámbito de su curso, a fin de que todos los docentes que se desempeñan en el mismo, realicen su labor en forma eficaz y que todas las estudiantes reciban acompañamiento comprometido por la calidad de sus aprendizajes.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Preparar y conducir las reuniones de Padres y Apoderados y/o Apoderados, programando para el año escolar, acautelando que se orienten a tratar temáticas propias del proceso educativo del curso.*
- ❖ *Acoger inquietudes en el manejo de la información recibida.*
- ❖ *Entrevistar a todas las alumnas de su curso, por lo menos 1 vez en el Semestre, recogiendo información respecto de su realidad familiar, de su desarrollo personal académico y disciplinario, a fin de apoyarlas en su crecimiento.*
- ❖ *Entrevistar a lo menos una vez por semestre a los padres, madres y apoderados de sus estudiantes; entregando y recibiendo información que, en conjunto padre y Colegio, ayuden a las estudiantes a crecer en un ambiente afectivo.*

### **ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

*El personal Administrativo y de Servicio es parte indispensable de la Comunidad Educativa, y estando relacionado indirectamente con este accionar, participar en ella haciendo posible su realización y eficacia.*

- ❖ *Se siente parte de la Comunidad Educativa y se compromete en la acción del Establecimiento.*
- ❖ *Trabaja y se preocupa de acoger a las estudiantes y demás integrantes de la Comunidad.*
- ❖ *Desarrolla actitudes de amistad, acogida, solidaridad y servicio.*
- ❖ *Participa en la vida y gestión del colegio. En los términos que establece el Reglamento Interno.*
- ❖ *Actitudes personales y éticas del Asistente de la Educación deben ser: Cristiano(a), Honesto(a), responsable, respetuoso, sencillo, participativo (a), leal y confiable, capaz de resolver problemas, acogedor (a), humilde, bondadoso,(a), alegre y Misericordioso(a).*
- ❖ *Actitudes Profesionales y desempeño de sus funciones debe: sentirse identificado (a) con el Proyecto Educativo Institucional, preocuparse del*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*quehacer que se le confió, apoyar la labor docente con buena disposición, ser responsable y previsor(a); respecto a las funciones asignadas, ser participativo(a) en las actividades de la Comunidad Educativa, y tener empoderamiento de sus funciones.*

### **ESTUDIANTE**

- ❖ *Personas acogedoras, sencillas, serviciales, amantes de Dios Padre Providente y la Virgen de Dolores.*
- ❖ *Personas con una sólida formación espiritual, basada en los valores cristianos y en el ejercicio de las virtudes consideradas en este Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *Personas responsables, amables, bondadosas con una gran capacidad de perdonar y disculpar los errores.*
- ❖ *Personas que sienten amor por el trabajo bien hecho, interés por conocer y goce de aprender.*
- ❖ *Personas con una sólida formación académica, comprometidas con su aprendizaje, preparadas para la Educación Superior y las herramientas para enfrentar el mundo laboral.*
- ❖ *Personas competitivas para enfrentar las adversidades y los desafíos de la sociedad actual.*
- ❖ *Personas con una gran autoestima con un espíritu constructivo, optimista, con sentido de pertenencia y orgullo por su colegio Providencia, por su familia y compañeras, mirando siempre ser un gran aporte para su país.*
- ❖ *Personas que participan en la preparación que el colegio entrega en la formación sacramental, Bautismo, Primera Comunión y Confirmación, como una forma de conocer más a Cristo y a la Virgen.*
- ❖ *Persona con espíritu solidario, comprometida con entregar confianza, alegría y lo mejor de sí a los demás.*

### **FAMILIA DE LA ESTUDIANTE**

*La familia del Colegio Providencia de Temuco, son los principales responsables de la educación de sus hijas, haciendo uso del derecho que le asiste, elegir nuestro colegio para completar la educación iniciada en el hogar por lo que se debe esperar de ellos un rol activo en la educación de su hija. Debiendo la familia conocer, aceptar, apoyar y aplicar el Manual de Convivencia Escolar en concordancia con los lineamientos del Colegio, teniendo confianza en las medidas que se toman y aceptando la mediación y las sugerencias que se toman y aceptando la mediación y las sugerencias que se les pueda hacer como familia para obtener mejores logros.*

*La familia debe caracterizar por:*

- ❖ Ser personas que enfrentan la vida con fe, comprensión, alegría y una gran capacidad de encuentro con sus hijas.*
- ❖ Ser personas con gran sentido vivencial de paternidad, solidarias y con una capacidad de servir como lo realizó Madre Bernarda Morín, nuestra fundadora.*
- ❖ Personas que siempre están inquietas por buscar, desear conocer más al Señor y a la Virgen, quienes nos acompañan en nuestro trabajo diario.*
- ❖ Personas sencillas que siempre acogen a todos sin hacer ninguna discriminación.*
- ❖ Personas que participan en formaciones espirituales que el Colegio Providencia les ofrece en Encuentros de Padres e hijas, Eucarísticas y Preparación de Sacramentos.*

### **ESTUDIANTES ABANDERADAS**

*Las estudiantes que deseen postular para representar a nuestro colegio como abanderada y portaestandarte deben reflejar ciertos requisitos que le podrán hacer merecedora de dicha distinción:*

- ❖ Tener una presencia activa en su entorno, familia, colegio, curso; demostrando en forma concreta los valores y principios adquiridos en sus años de formación. En su actuar deben estar presente la Espiritualidad y el Carisma Providencia, siendo estudiantes acogedoras, buenas compañeras, solidarias, respetuosas, fiel testimonio de la fe en Cristo.*
- ❖ Mostrar una actitud de tolerancia y responsabilidad, dispuesta a aceptar críticas constructivas, que busque la superación de sus limitaciones y autocontrol de sus impulsos y emociones.*
- ❖ Demostrar compromiso y responsabilidad en sus estudios*
- ❖ Ser comprometida con las diferentes actividades que se realizan en el colegio, demostrando siempre una conducta participativa, sean éstas religiosas, culturales, recreativas, entre otras.*
- ❖ Cuidar siempre su conducta, vocabulario y presentación personal, cumpliendo de esta manera con las Normas de Convivencia Escolar. Además debe mantener la prestancia, postura y disposición que el cargo amerita.*
- ❖ Poseer coordinación y sentido del ritmo.*

### **COORDINADOR PROYECTOS ENLACE**

*Es la profesional encargada de la red Enlaces, importante aporte tecnológico que pone a nuestra disposición el Ministerio de Educación. Su misión es velar por el cumplimiento de los objetivos educativos para los cuales implementó el Proyecto Enlaces.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Mantener operativo los laboratorios de Computación.*
- ❖ *Cautelar el adecuado funcionamiento y mantención de la red.*
- ❖ *Registrar en una bitácora diariamente el uso de recursos informáticos en los laboratorios: Enlaces, Media, Biología y Biblioteca CRA.*
- ❖ *Elaborar una estadística de usos de los recursos informáticos.*
- ❖ *Asistir a reuniones y actividades de perfeccionamiento relacionado con el Proyecto Enlaces.*
- ❖ *Apoyar a profesores y estudiantes en el manejo de recursos informáticos.*

### **COORDINADOR DE TALLERES ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS**

*Responsable de organizar, coordinar y supervisar el trabajo de los Talleres Artísticos y Deportivos que se desarrollan en el Colegio.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa Providencia, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilita el crecimiento personal y comunitario de cada uno de sus integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con su Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *Difundir y promocionar la participación activa de las estudiantes en los talleres.*
- ❖ *Cautelar la calidad, coordinación y evaluación de las actividades curriculares, talleres y de sus realizaciones dentro y fuera del establecimiento.*
- ❖ *Velar por el cuidado y seguridad de las estudiantes durante su participación en los talleres.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Supervisar la realización efectiva, puntual de los talleres.*
- ❖ *Presentar un informe semestral o cuando le sea solicitado, sobre la ejecución de las actividades programadas.*
- ❖ *Elaborar y postular a proyectos específicos, relacionadas con las actividades, especialmente deportiva.*
- ❖ *Elaborar el Programa Anual de actividades, incluyendo Muestra Final al término del año escolar con participación de todas sus academias y talleres.*
- ❖ *Mantener un registro semanal con la asistencia de las estudiantes al taller.*
- ❖ *Detectar necesidades de implementación material de los talleres para ser presentados a la Dirección para la evaluación de su posible adquisición.*
- ❖ *Mantener al día el Inventario del material adquirido y velar por el uso y el buen cuidado de éste.*

### **COORDINADOR DE TALLERES PEDAGOGICOS**

*Responsable de organizar, coordinar y supervisar el trabajo de los Talleres Pedagógicos que se desarrollan en el Colegio.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa Providencia, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilita el crecimiento personal y comunitario de cada uno de sus integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con su Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *Difusión y promocionar la participación activa de las estudiantes en los talleres.*
- ❖ *Cautelar la calidad, coordinación y evaluación de las actividades curriculares, talleres y de sus realizaciones dentro y fuera del establecimiento.*
- ❖ *Velar por el cuidado y seguridad de los estudiantes durante su participación en los talleres.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Supervisar la realización efectiva, puntual de los talleres.*
- ❖ *Presentar un informe semestral o cuando le sea solicitado, sobre la ejecución de las actividades programadas.*
- ❖ *Organizar competencias dentro del colegio.*
- ❖ *Participar en competencias e invitaciones externas al colegio.*
- ❖ *Elaborar y postular a proyectos específicos, relacionadas con las actividades, especialmente académica.*
- ❖ *Elaborar el Programa Anual de actividades.*
- ❖ *Mantener un registro semanal con la asistencia de estudiantes al taller.*
- ❖ *Detectar necesidades de implementación material de los talleres para ser presentados a la Dirección para la evaluación de su posible adquisición.*
- ❖ *Mantener al día el Inventario del material adquirido y velar por el uso y el buen cuidado de éste.*

### **ENCARGADO DEL CRA**

*Es un docente, licenciado en letras, técnico en biblioteca o bibliotecario profesional. En todos los casos, debe recibir capacitación específica para cumplir su rol. Su responsabilidad es apoyar completamente el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de acciones que permitan un mayor y mejor uso de los recursos educativos tecnológico, audiovisuales, bibliográficos.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa Providencia, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilita el crecimiento personal y comunitario de cada uno de sus integrantes.*
- ❖ *Servicio al aula: préstamo de recursos y material para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.*
- ❖ *Préstamo a domicilio: servicio que permite a los usuarios pedir en préstamo materiales de la colección por un período determinado de tiempo.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Préstamo interbibliotecario: servicio cooperativo entre bibliotecas con el fin de complementar la colección propia.*
- ❖ *Servicio de consulta o referencia: este servicio considera la orientación de los usuarios en la búsqueda de información, la preparación de fuentes bibliográficas y la búsqueda de material complementario de apoyo para la labor pedagógica. Este ítem puede incluir un servicio de difusión selectiva de información (DSI) para diversos miembros de la comunidad educativa. Esto es, un servicio que periódicamente envíe a los usuarios una selección de información, a través de referencias bibliográficas, seleccionada en relación con un tema solicitado por el usuario y de acuerdo con su perfil.*
- ❖ *Motivar a las estudiantes a la lectura e investigación*
- ❖ *Ayudar a ubicar el material buscado.*
- ❖ *Mantener un ambiente adecuado para la lectura*
- ❖ *Trabajar para que la circulación del material sea expedita*
- ❖ *Mantener la colección bien clasificada y en buen estado.*

### **COORDINADOR DEL CRA**

*Es un docente con experiencia de aula, que conozca un rango amplio de las edades escolares y las áreas de estudio. Debe poseer gusto y hábito desarrollado por la lectura.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa Providencia, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilita el crecimiento personal y comunitario de cada uno de sus integrantes.*
- ❖ *Integra efectivamente la biblioteca en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)*
- ❖ *Ocuparse de que los recursos y servicios de la biblioteca se adapten a las necesidades del proceso educativo.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Programas de gestión pedagógica: organización de actividades sistemáticas para el fomento de la lectura, el apoyo curricular, la difusión cultural y la educación de usuarios.*

### **COORDINADORES DE DEPARTAMENTO DE ASIGNATURAS**

*El o la Coordinadora de Departamento de asignaturas es el o la docente, cuyo cometido es organizar, planificar y supervisar el desarrollo de la reunión del departamento de asignatura y colaborar con la coordinadora Académica.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa del Colegio Providencia, haciendo de ella un lugar de encuentro y acogida que propicie el crecimiento personal y comunitario de todos sus integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *Presidir las reuniones de profesores de su Departamento, organizando, coordinando y estimulando el trabajo colaborativo.*
- ❖ *Redactar un acta de reunión, considerando los temas tratados y los acuerdos consensuados.*
- ❖ *Entregar de manera oportuna y precisa información solicitada.*
- ❖ *Estimular el perfeccionamiento profesional*
- ❖ *Elaborar, junto a los demás miembros del Departamento, un informe anual del trabajo realizado y proyección del año siguiente.*
- ❖ *Organizar, junto a los profesores del Departamento, actividades propias de la especialidad (actual, poético, exposiciones, gala musical o de educación física, caminatas, jornadas), que significan una instancia de crecimiento para las alumnas.*

## **ASESOR DEL CENTRO DE ESTUDIANTES**

*Es la persona que conoce el Proyecto Educativo del Colegio, para orientar su plan de acción adecuadamente a la mesa Directiva.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Animar a la Comunidad Educativa Providencia, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilita el crecimiento personal y comunitario de cada uno de sus integrantes.*
- ❖ Ayuda a las estudiantes a presentar sus peticiones en forma clara frente a la Dirección del Colegio.*
- ❖ Se reúne a lo menos dos veces al mes con la Directiva del Centro Estudiantil.*
- ❖ Debe orientar a la Directiva respecto del cumplimiento del programa propuesto y de los objetivos del Centro de Estudiantes.*
- ❖ El asesor se desempeñará en sus funciones por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegido por un periodo igual.*
- ❖ Coordinará la relación entre las estudiantes y los diferentes estamentos del colegio.*
- ❖ Supervisará la organización de las estudiantes asesorándolas en la toma de decisiones, elaboración y ejecución de planes.*
- ❖ Colaborará y participará en la organización de las actividades de recreación y culturales que contemplan el centro de estudiantes.*
- ❖ Promueve actividades de las estudiantes coherentes con los valores de Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ Promueve y participa en las estudiantes el ejercicio de la participación ciudadana, valorando la democracia como proceso de fundamental en el desarrollo personal y social del individuo.*
- ❖ Coordina el proceso de elección de directivas del centro de estudiantes.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Promueve la participación de las estudiantes en acciones solidarias al la comunidad.*
- ❖ *Propicia la participación democrática de todos los representantes de los distintos cursos del colegio en el centro de estudiantes.*
- ❖ *Ejerce como articulador entre el Centro de Estudiante, la Dirección y el Consejo de Profesores.*
- ❖ *Cautela que los propósitos y actividades del Centro de Estudiante se desarrollen en coherencia con el Perfil del Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *Vela porque el Centro de Estudiantes participe en instancias institucionales tales como: construcción del Manual de Convivencia.*

### **ASESOR DEL CENTRO GENERAL DE PADRES**

*Persona encargada de colaborar en la planificación, coordinación y desarrollo de las distintas actividades del C.G.P.A en su relación con los estamentos de la Comunidad Educativa.*

*Las funciones es que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa Providencia, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilita el crecimiento personal y comunitario de cada uno de sus integrantes.*
- ❖ *Promueve la participación del Centro de Padres en acciones solidarias hacia la comunidad.*
- ❖ *Colabora con el cumplimiento de los estatutos.*
- ❖ *Coordina reuniones de directiva del C.G.P.A.*
- ❖ *Planificar y coordinar en conjunto con la directiva del C.G.P.A y los directivos del colegio las reuniones de asamblea del C.G.P.A.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Compromete a la directiva del C.G.P.A para la entrega de estímulos a los estudiantes destacados.*
- ❖ *Apoya la planificación y el desarrollo de talleres para apoderados, en conjunto con la directiva C.G.P.A.*
- ❖ *Colabora con la directiva del C.G.P.A en la elaboración del plan anual de trabajo.*
- ❖ *Conocer el Proyecto Educativo del Colegio para orientar adecuadamente a la Mesa Directiva.*
- ❖ *Ayudar al centro de apoderados a presentar sus peticiones en forma adecuada frente a la Dirección del Colegio.*
- ❖ *Se reúne antes de la fecha en que están programadas las reuniones de curso o cuando lo estimen necesario.*
- ❖ *Orientar a la Directiva respecto del cumplimiento el programa propuesto y de los objetivos fijados.*
- ❖ *El asesor se desempeñará en sus funciones por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos por un período igual.*
- ❖ *Supervisa la organización del Centro de Apoderados asesorándola en la toma de decisiones, elaboración y ejecución de planes.*
- ❖ *Colabora en la organización de las actividades de recreación y culturales.*
- ❖ *Coherentes con los valores del Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *Invita a los miembros del C.G.P.A, a Eucaristías y ceremonias religiosas que organice el colegio.*
- ❖ *Propicia las buenas relaciones entre el colegio y el Centro de Padres.*

### **COORDINADOR PASTORAL**

*La Pastoral es la acción que realiza la Iglesia, como pueblo de Dios, para llevar a cabo su misión evangelizadora.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Está inspirada en Cristo y la vida de la Virgen María Madre de Dolores, proclamando el amor de Dios. Padre Providente a todas sus criaturas, promoviendo el desarrollo personal, espiritual, ahondado en el conocimiento de Dios y promoviendo el crecimiento en la fe.*

*La Pastoral del Colegio se orienta en dos direcciones, línea de acción que se une para un mismo fin. Las bases que sustentan el SER y el QUEHACER pastoral del colegio son la Evangelizadora y la Solidaridad.*

*EVANGELIZAR: es la proclamación de la Buena Nueva de Jesús, su mensaje de amor, de misericordia y perdón, a través de la palabra y el testimonio.*

*SOLIDARIDAD: el ser humano es por naturaleza un ser vulnerable. Vive en comunidad y es ahí donde desatan el sentido de la solidaridad, de frente a los problemas cotidianos y los desafíos permanentes.*

### **CONSEJO PASTORAL**

*Integrado por los respectivos coordinadores de Pastoral de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa: Profesores, Asistentes de la Educación, estudiantes, Padres, Madres y apoderados, asociados Providencia, catequesis.*

*Su misión es responder, planificar, ejecutar y evaluar las acciones pastorales conjuntas, los procesos de desarrollo pastoral y los planes de formación pastoral propuestos por el Equipo Directivo, que deben ser parte del Cronograma Anual del Colegio. Este concejo debe cautelar que todo cuanto haga en el Colegio tenga un contenido pastoral. El o la Coordinadora de Pastoral del Colegio será designado por la Directora.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Animar a la Comunidad Educativa, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilite el crecimiento personal y comunitario de todos sus integrantes.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con su Proyecto Educativo Institucional.*
- ❖ *El encuentro sistemático a las reuniones para planificar actividades y evaluar.*
- ❖ *Hacer el Plan Anual de Pastoral, mirando las planificar de la Congregación y las decisiones de la Iglesia.*
- ❖ *Participar en encuentro a nivel provincial en la casa Madre.*
- ❖ *Organizar la participación de todo el personal los talleres de Evangelización.*

### **ASESORIA DE PASTORAL JUVENIL**

*Es un adulto, cuya vocación apostólica le llama a vivir su fe en medio de las jóvenes. Es la persona que contando con los requisitos de madurez humana, de formación Cristiana y capacitación pastoral, se le confía la misión de asesorar la pastoral juvenil de la Comunidad Educativa. Debe favorecer la iniciativa de las jóvenes, despertar su creatividad, asientan sus búsquedas y acompañarlos a crecer. Estas tareas se ejercen idealmente a través de un equipo de Asesores, que con unidad de Criterios se distribuyan las diversas tareas para un mejor servicio pastoral a las jóvenes, que puede tener a más de una comunidad.*

*Se espera que el asesor tenga la presentación privilegiada por acompañarlos de manera espiritual, dando tiempo para escucharlos y promover su expresión. El acompañamiento personal es una actividad profundamente educadora. Se trata de acompañar en forma individual a los jóvenes para que logren auto aclararse y encontrar caminos de salidas en situaciones existenciales que les han probado un nivel de inquietud suficiente como para sentir que nuestra ayuda.*

### **PASTORAL DE PADRES , MADRES Y APODERADOS.**

*Por Pastoral Familiar entendemos la acción que desarrolla la Iglesia como pueblo. Comunidad para ayudar a las familias y cumplir su misión en la sociedad y la Iglesia, a partir de la propia experiencia de Comunicación Familiar.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Animar a la Comunidad Educativa, haciendo de ella un lugar de encuentro y acogida, que facilita el crecimiento personal y comunitario de todos los integrantes de la comunidad.*
- ❖ Desempeñar sus funciones con fidelidad del Colegio y Compromiso con los principios de su Proyecto Educativo Institucional.*
  
- ❖ Fortalecer la Pastoral del Colegio como grupo organizado, abierto e integrativo.*
- ❖ Establecer vínculos de integración y coordinación con los estamentos del Colegio.*
- ❖ Vivir el Evangelio de Jesús, realizando obras sociales, cultivando la misericordia y la solidaridad.*
- ❖ Fortalecer nuestra fe, haciendo de las fechas más importantes de nuestra Iglesia un motivo para realizar actividades que nos congreguen como Comunidad Educativa y crecer como familia en torno a Dios.*
- ❖ Elegir dos delegados por curso para participar en el ampliado de Pastoral de Padres, que se realice mensualmente, donde se estudia, analiza y reflexiona el Evangelio documentos con contenidos de pastoral, que se lleve a reunión de subcentro.*
- ❖ Realizar un plan Anual de Pastoral y presentarlo al Equipo Directivo.*

### **PASTORAL SACRAMENTAL.CATEQUESIS DE INICIACION A LA VIDA EUCARISTICA.**

*La Pastoral del Colegio, junto con la formación en los valores humanos, apoya la parte espiritual de todos quienes componen la Comunidad Educativa.*

*La Catequesis Familiar involucra a los padres y a los niños desde cuarto año Básico. Asisten semanalmente a los Encuentros con sus Catequistas.*

*La Pastoral sacramental es asesorada por las Catequistas. El colegio da preparación para el Bautismo, Confesión, Primera Comunión y Confirmación.*

### **GRUPO ASOCIADOS PROVIDENCIA**

*Personas comprometidas con su vocación bautismal. Que creen profundamente en Cristo Señor de la Vida y desean acoger el mensaje de su palabra.*

*Motivada y comprometida con la espiritualidad y misión que identifica a la Congregación de las Hermanas de la Providencia. Anhelan ser testimonio de la ternura de Dios Padre Providente y audazmente confiados en su gracia para ser presencia de su amor en el mundo.*

*El grupo es autónomo y está integrado por Profesoras jubiladas, profesores activos en el colegio, Asistentes de la Educación.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Animar a la Comunidad educativa Providencia. Contribuyendo a hacer de ella un lugar de encuentro y acogida, que propicie el crecimiento personal y Comunitario de todos sus integrantes.*
- ❖ Realizar sus acciones de solidaridad con responsabilidad; comprometidos con la Identidad del Colegio, su PEI y el Carisma de la Congregación de las Hermanas de la Providencia.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Planificar y coordinar actividades de acción solidaria en beneficio de los más necesitados.*
- ❖ *Acompañar enfermos, personas solas, Asilos de Ancianos y hogares de menores, llevándoles entretención y compartir con ellos, ofreciéndoles su compañía y fraternidad.*

### **ORIENTADOR**

*Es el profesional responsable de coordinar las actividades de formación y orientación del Colegio, en concordancia con el Proyecto Educativo Providencia y el P.E.I, el Carisma Congregacional, las directrices de la Dirección del establecimiento y las normativas del Ministerio de Educación.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa Providencia, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilita el crecimiento personal y comunitario de cada uno de sus integrantes.*
- ❖ *Planificar y coordinar las actividades de orientación educacional y vocacional.*
- ❖ *Colaborar con los distintos Departamentos de la Unidad Educativa, junto a la coordinación académica.*
- ❖ *Asesorar, específicamente, a los profesores jefes en sus funciones de guía de estudiantes, a través de la jefatura, orientación, reunión de apoderados proporcionándoles material de apoyo a su labor.*
- ❖ *Atender problemas de orientación educacional y vocacional a nivel individual y grupal, en sus aspectos psicológicos, socioeconómicos y culturales.*
- ❖ *Coordinar y asesorar junto a su estamento la programación de las actividades propias de Programas Especiales (Escuela para Padres, Alcoholismo, Drogadicción, etc).*
- ❖ *Orientar y Postular a las estudiantes a las diferentes Becas que otorga el Ministerio de Educación (Presidente de la República, Indígena, etc).*
- ❖ *Contribuir al perfeccionamiento del personal del Establecimiento en materias de Orientación.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Coordinar visitas de Instituciones de Estudios Superiores y FFAA.*
- ❖ *Establecerá vínculos con el DEMRE.*
- ❖ *Participará y colaborará junto a los integrantes de su estamento en actividades realizadas por el colegio.*

### **PSICOLOGA**

*Es un profesional con una sólida formación, que manifiesta una profunda valoración y confianza en las personas y en su capacidad de cambio. Maneja modelos de comprensión, diagnóstico e intervención sobre las diversas problemáticas humanas, que le permita ampliar conocimientos, habilidades y técnicas de la Psicología con el propósito de evaluar, tratar o prevenir situaciones que interfieren con la salud mental de las estudiantes.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa, haciendo de ella un lugar de encuentro y acogida, que propicie el crecimiento personal y comunitario de todos quienes la conforman.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del establecimiento y comprometida con el PEI.*
- ❖ *Evaluar y detectar dificultades a nivel afectivo para derivación a psicólogos (as) clínico externos u otros profesionales de aula.*
- ❖ *Participar en el diseño de programas educativos en todos los niveles para promover estrategias que favorezcan los aprendizajes.(Estrategias de estudio, formación de hábitos de estudio)*
- ❖ *Atención psico-educativa individualizada con estudiantes, padres, apoderados y profesores para la resolución de conflictos, disciplina, hábitos, relaciones interpersonales, valores.*
- ❖ *Intervención grupal en cursos, reuniones de apoderados y consejo de profesores.*
- ❖ *Participar en encuentros de Padres e hijas*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Servir de contacto entre el Colegio y otras instituciones de apoyo externo.*
- ❖ *Elaborar informes de atención a las estudiantes para ser puesto a disposición de sus familias, profesores, profesionales externos.*
- ❖ *Colaborar con la Directora del Colegio.*
- ❖ *Participar en la elaboración del Cronograma Anual de las Actividades del Colegio.*

### **EDUCADORA DIFERENCIAL**

*Profesional de la Educación Especial que posee una sólida formación académica y personal para atender las demandas educacionales de las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (trastornos del Desarrollo y del aprendizaje).*

*Además, posee el conocimiento para conformar equipos multidisciplinarios de atención integral como la participación en Proyectos de Integración Escolar. Así mismo posee conocimiento del sistema educacional en su conjunto para ejecutar acciones profesionales que mejoren en forma permanente y sistemática los procesos de enseñanza aprendizaje.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa, haciendo de ella un lugar de encuentro y acogida, que facilita el crecimiento personal y comunitario de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con sentido de pertenencia a la identidad del Colegio y compromiso con el PEI.*
- ❖ *Realizar pesquizaje, diagnóstico y evaluación de estudiantes con posibles necesidades Educativas Especiales.*
- ❖ *Confeccionar informe psicopedagógico, formulario Mineduc, estados de avance y derivación de otros profesionales (neurólogo).*
- ❖ *Elaborar Registro de Planificación y Evaluación de actividades de curso.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Otorgar apoyo específico a las estudiantes. Ofreciendo estrategias psicopedagógicas, en el aula común.*
- ❖ *Coordinar con la profesora jefe, profesor de asignatura y profesionales asistentes de la educación, el trabajo con las estudiantes con necesidades educativas especiales.*
- ❖ *Trabajar con las familias (entrevistas, talleres y charlas).*
- ❖ *Otros que puedan aparecer, siempre relacionado con la profesión.*

### **PSICOPEDAGOGA**

*Profesional que posee alto nivel de compromiso laboral, capacidad y desarrollo de comunicación asertiva, desarrollo de habilidades sociales laborales, capacidad de trabajo en equipo. Atiende diferentes tipos de necesidades educativas especiales, derivadas de deficiencias mentales, bajo coeficiente intelectual, trastornos de la personalidad y del comportamiento.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa Providencia, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilita el crecimiento personal y comunitario de cada uno de sus integrantes.*
- ❖ *Realizar evaluación psicopedagógica*
- ❖ *Realizar intervención psicopedagógica*
- ❖ *Confeccionar materiales*
- ❖ *Apoyar en aula común*
- ❖ *Apoyar en aula de recursos*
- ❖ *Evaluar de manera diferenciada.*
- ❖ *Implementar estrategias que faciliten el aprendizaje de las estudiantes con necesidades educativas especiales.*
- ❖ *Orientar a docentes y padres.*
- ❖ *Proporcionar al profesor estrategias que permitan responder a los requerimientos de las estudiantes con dificultades de aprendizaje.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Colaborar en el seguimiento de las estudiantes con necesidades educativas*
- ❖ *Promover el vínculo entre el Colegio y la Familia.*
- ❖ *Programar y Aplicar de adaptaciones curriculares dirigidas a las estudiantes con necesidades educativas especiales.*
- ❖ *Derivar a profesionales externos.*

### **EVALUADORA**

*Es la docente responsable de orientar el proceso del establecimiento, conformidad a lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Promoción de las estudiantes y las disposiciones ministeriales respectivas.*

*Debe cautelar que los instrumentos evaluativos midan lo que pretenden medir y es celoso guardián de la información evaluativa y registra en libros de clases y sistema computacional correspondiente.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa, para que sea un lugar de encuentro y acogida y facilite el crecimiento personal y comunitario de todos sus integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con se PEI.*
- ❖ *Asesorar a los docentes en las etapas de organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación del proceso de aprendizaje.*
- ❖ *Orientar al profesorado hacia la correcta interpretación y aplicación de las normas legales y reglamentarias vigentes sobre la evaluación escolar.*
- ❖ *Contribuir el perfeccionamiento del personal del establecimiento en materias de evaluación educacional.*
- ❖ *Asesorar la creación, organización y funcionamiento del archivo de información curricular.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Establecer diseño y/o modelos evaluativos que permitan obtener información de necesidades, proceso y producto de las acciones curriculares que se están realizando.*
- ❖ *Coordinar registro permanente de notas parciales, semestrales y anuales en libros de clases y su traspaso oportuno al Sistema Administrativo curricular.*
- ❖ *Elaborar informes estadísticos semestrales y anuales del rendimiento escolar para ser presentados a la Dirección, Equipo Directivo, Consejo de Profesores y Directiva del Centro de Padres, madres y Apoderados.*

### **COMITE DE SEGURIDAD ESCOLAR**

*Operación Deyse (Acrónimo para “de Evacuación y Seguridad Escolar”) es un sistema de administración de emergencia, aplicada en Chile para los establecimientos educacionales.*

*El Plan Deyse de los marcos generales para la evacuación frente a desastres naturales, que cada establecimiento educacional adecua a su instalación, bajo el concepto ACCEDE: Alista, comunicación, coordinación, Evaluación primaria, decisiones y Evaluación secundaria. En 2005 la ONEMI y el Ministerio de Educación decidieron bautizar el Plan de Seguridad como “Plan Francisca Cooper” en nombre de una joven chilena que falleció en el tsunami que afectó a sudeste asiático en 2004.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa, para que sea un lugar de encuentro y acogida, que propicie el crecimiento personal y comunitario de todos sus integrantes.*
- ❖ *Realizar sus actividades con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con el PEI.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Identificar los riesgos dentro y fuera del plantel educativo.*
- ❖ *Analizar la numerabilidad del Colegio en base a la identificación de riesgos ya detectados.*
- ❖ *Determinar y difundir la zona de seguridad y la de reunión o de conteo de los miembros de la Comunidad Educativa.*
- ❖ *Adecuar el Programa de Seguridad y Emergencia escolar a las necesidades específicas del Colegio en base a los análisis de riesgos y numerabilidad.*
- ❖ *Revisar y/o actualizar el mantenimiento de las instalaciones de los sistemas: eléctrico, nicho sanitario, de gas y otros.*
- ❖ *Revisar y/o actualizar el mantenimiento del equipo de seguridad (botiquines, extintores, lámparas y promover su correcto uso etc. en efecto, promover su adquisición y su instalación).*
- ❖ *Identificar y difundir, con todos los medios a su alcance, las medidas y conductas preventiva y de auxilio necesarias (ante, durante y después de cualquier calamidad que pueda presentarse en la comunidad), que debe adquirir toda la Comunidad Educativa frente a los riesgos detectado y en consideración de la numerabilidad del establecimiento educativo.*
- ❖ *Elaborar y operar el Plan de Emergencia en base a los riesgos posibles.*
- ❖ *Realizar mínimo dos simulacros semestrales para que la Comunidad Educativa adquiera y practique las conductas consecuentes.*
- ❖ *Organizar y realizar los ejercicios o prácticas parciales de los planes de emergencia necesarios.*

### **CONTADOR**

*Es la persona que se caracteriza por vivenciar los valores tales como: el servicio, responsabilidad y disponibilidad en las tareas que se le encomiendan.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa, haciendo de ella un lugar de encuentro y acogida y facilite el crecimiento personal y comunitario de todos los integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del colegio y comprometido con su PEI.*
- ❖ *Confeccionar planillas de sueldos, liquidaciones, cotizaciones Isapres, Asociados de fondos de pensiones, Asociación Chilena de seguridad y otras Instituciones.*
- ❖ *Mantener al día los registros contables del establecimiento.*
- ❖ *Confeccionar declaraciones juradas de sueldos y Declaraciones de Renta SII.*
- ❖ *Tramitar autorizaciones de cargas, Licencias Médicas, Planillas de Descuentos.*
- ❖ *Realizar declaraciones anual de subvención (formulario que deben enviar a Mineduc: Matrículas, alumnas vulnerables, idoneidad docente, ingresos proyectados, ingresos efectivamente percibidos)*
- ❖ *Calcular y pagar aguinaldos y bonos.*
- ❖ *Elaborar Contratos de Trabajo y Finiquitos.*
- ❖ *Enviar oportuna y diligentemente documentación requerida por el Departamento Provincial de Educación.*
- ❖ *Realizar trámites en inspección del trabajo, Secreduc, AFP, ACHS, Isapre.*
- ❖ *Atender y aclarar dudas que los trabajadores puedan plantear de sus remuneraciones, descuentos, beneficios.*
- ❖ *Entregar de manera oportuna y precisa información y/o documentación solicitada.*

# Proyecto Educativo Institucional

---

## **SECRETARIA ACADEMICA**

*Cumple diversas funciones que requiere el establecimiento en su organización interna y relaciones externas, como también asuntos administrativos relacionados con todo el personal del colegio.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Animar a la Comunidad Educativa, haciendo de ella un lugar de encuentro y acogida y facilite el crecimiento personal y comunitario de todos los integrantes.*
- ❖ Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del colegio y compromiso con su PEI.*
- ❖ Mantener actualizado sus expedientes de todas las estudiantes del colegio.*
- ❖ Mantener actualizado los expedientes del personal y administrativo del establecimiento.*
- ❖ Hacer nóminas de cada curso para los libros de clases.*
- ❖ Mantener actualizado el Programa SIGE del Mineduc; ingresar matrícula y actualizar permanentemente los cambios que se producen; ingresar nóminas de docentes con datos personales y profesionales, horas de contrato, nivel y asignaturas que sirven.*
- ❖ Llevar el control diario de asistencia en libros de clases, realizar resumen mensual en cada una de ellas para el Boletín de Subvenciones, informar y declarar asistencia de todos los cursos del colegio en el Sistema SIGE.*
- ❖ Encargada de correspondencia recibida.*
- ❖ Confeccionar correspondencia despachada (oficios, solicitudes, certificados, cartas, tarjetas, otros).*
- ❖ Retirar correspondencia en Departamento Provincial de Educación.*
- ❖ Distribuir la correspondencia interna.*
- ❖ Ingresar información para numerabilidad en página Web de JUNAEB.*
- ❖ Confeccionar y mantener actualizado el Registro de Matrícula.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Encargada de ingreso de estudiantes, profesores y asignaturas de cada curso en Sistema SAC.*
- ❖ *Confeccionar certificados de estudio de todo el establecimiento.*
- ❖ *Confeccionar Nómina de Estudiantes Licenciadas.*
- ❖ *Confeccionar Licencias y Concentraciones de estudiantes IV° Enseñanza Media.*
- ❖ *Preparar toda la documentación de las alumnas egresadas.*
- ❖ *Mantener un libro de Registro de alumnas retiradas y egresadas.*
- ❖ *Mantener una constante comunicación con el Ministerio de Educación.*
- ❖ *Reemplazar a Secretaría de Recepción en horario de desayuno y colación.*
- ❖ *Atender a los inspectores durante las visitas de Subvenciones.*
- ❖ *Otros.*

### **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

*Es la persona que está dispuesta y disponible para atender requerimientos de la Dirección, Profesores, Personal Administrativo y Asistente de la Educación. Encargada de apoyar el trabajo docente, administrando los laboratorios, salas de informática, imprimir materiales de apoyo, pruebas.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Animar a la Comunidad Educativa, haciendo de ella un lugar de encuentro y acogida, que facilita el crecimiento personal y comunitario de todos los integrantes.*
- ❖ *Desempeñar sus funciones con fidelidad a la identidad del Colegio y compromiso con el PEI.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Mantener actualizado periódicamente el inventario de las diferentes dependencias del colegio.*
- ❖ *Colaborar en impresión de informes y certificados de notas.*
- ❖ *Enviar constantemente información al encargado de la página Web.*
- ❖ *Recepcionar llamadas telefónicas.*
- ❖ *Recepcionar documentación de postulantes durante el proceso de admisión.*
- ❖ *Colaborar en la organización del proceso de admisión.*
- ❖ *Participar en el proceso de matrícula.*
- ❖ *Digitalización de discursos y libretos.*
- ❖ *Otros.*

### **COMITÉ PARITARIO, HIGIENE Y SEGURIDAD**

*El Comité Paritario e Higiene y Seguridad (CPHGS) es una unidad técnica de trabajo conjunto entre la empresa y los trabajadores, que sirven para detectar y evaluar los riesgos de accidente y enfermedades profesionales que pudieran sufrir los trabajadores.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los instrumentos de protección.*
- ❖ *Vigilar el cumplimiento tanto por parte del Colegio como los trabajadores, de las medidas de prevención, higiene y seguridad.*
- ❖ *Investigar las causas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se produzcan en el colegio.*
- ❖ *Decidir si el accidente o la enfermedad profesional se debió a negligencia inexcusable del trabajador o no.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Indicar la adaptación de todas las medidas de higiene y seguridad que sirvan para la prevención de los riesgos profesionales.*
- ❖ *Cumplir los climas funcionales o misiones que le encomiende el organismo o administrativos respectivos.*
- ❖ *Promover la realización de cursos de capacitación profesional para los trabajadores en organismo público o privado autorizado para cumplir esta finalidad o en el mismo colegio, industria o faena bajo el control y dirección de esos organismos.*

### **ENCARGADO DE INFORMATICA**

*Es la persona responsable de coordinar y apoyar el trabajo pedagógico de los docentes, estudiantes y comunidad educativa en los laboratorios de computación.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Velar por el mantenimiento y el funcionamiento de los equipos de todos los equipos informando problemas que surjan en dicho sentido.*
- ❖ *Generar proyectos de informática educativa y promover la formulación de los mismos en coordinación.*
- ❖ *Planificar, coordinar y apoyar el uso pedagógico de los laboratorios por parte de los docentes en el desarrollo de su planificación, en conjunto con su estamento.*
- ❖ *Planificar, coordinar, apoyar y supervisar el trabajo de las estudiantes que asistan al laboratorio a realizar trabajos personales o grupales, en conjunto con su estamento.*
- ❖ *Apoyar y motivar a los docentes y otros integrantes de la comunidad educativa en el uso de la informática como herramienta o medio de innovación en el aula.*
- ❖ *Canalizar información relevante del Mineduc (SIGE, sistema de gestión Mateo Net) y otras instancias educativas, además de e-mail recibidos en el correo del establecimiento a las instancias respectivas.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Propiciar el buen uso y manejo de los laboratorios a todo el personal del establecimiento y la comunidad manteniendo una comunicación asertiva y de buenas relaciones interpersonales.*
- ❖ *Mantener registro de la implementación de los laboratorios (Hardware y Software) y sus condiciones en forma actualizada y oportuna.*
- ❖ *Mantener información actualizada relacionado con el quehacer pedagógico a apoderados y estudiantes.*
- ❖ *Encargado de recursos audiovisuales existentes en el establecimiento.*

### **ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

*Es una persona que cuenta con experiencia y/o formación en el ámbito pedagógico, el área de convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos, y/o experiencia en mediación escolar.*

*Conoce y comprende el enfoque formativo de la Convivencia Escolar, así como la normativa que la define o la regula, y los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación. Además debe mantener una mirada objetiva de las situaciones planteadas en torno a la Convivencia Escolar que permita esclarecer situaciones de conflicto de la manera más adecuada y favorable al Clima del establecimiento.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ *Monitorear y coordinar la ejecución del Plan de gestión.*
- ❖ *Hacer las intervenciones globales de los casos y/o cursos, asesorando a profesores o bien, realizando procesos de mediación, negociación o arbitraje según corresponda.*
- ❖ *Ejecutar actividades y talleres en torno a la temática de convivencia escolar de forma continua tanto con toda la comunidad educativa.*

### **APOYO EN SALA**

*Profesional con espíritu de constituir u equipo de trabajo colaborativo con el profesor de asignatura.*

*Las funciones que debe desarrollar contemplan:*

- ❖ Preparar un Plan de Trabajo con las estudiantes con necesidades educativas en las asignaturas detectadas.*
- ❖ Analizar los Programas de Estudio y de la práctica pedagógica para dar respuesta a la diversidad y a las necesidades educativas de las estudiantes.*
- ❖ Conocer la planificación de la clase para preparar el apoyo, según las necesidades de las estudiantes a su cargo.*
- ❖ Apoyar dentro de la sala de clases de acuerdo a los requerimientos de las estudiantes que presentan dificultades en la asignatura.*
- ❖ Elaborar un informe mensual del avance de las estudiantes a su cargo.*
- ❖ Preparar estrategias de enseñanza para dar respuesta a la diversidad y a las necesidades educativas de las estudiantes a su cargo, es decir desarrolla el proceso de identificación y detección, acompañamiento y seguimiento de las estudiantes con necesidades educativas*

## Proyecto Educativo Institucional

---

### ***EVALUACIÓN: SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.***

*La evaluación y seguimiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional se encuentra directamente alineado con el Plan de Mejoramiento Educativo, pues sus objetivos y metas son parte de los que se espera lograr al cabo de un periodo de cuatro años de vigencia de ambos.*

*El propósito del Plan de Mejoramiento Educativo es contribuir a mejorar la calidad de nuestra gestión institucional y pedagógica, para brindar la posibilidad de un desarrollo integral a nuestro estudiantado. Para ello se complementaran los aprendizajes tradicionales con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que puedan alcanzar su proyecto de vida y transformarse en ciudadanas integrales.*

*En este sentido se da respuesta a los distintos ritmos e intereses de las estudiantes pues contamos con apoyo psicopedagógico, apoyo en aula de docentes especialmente destinados a reforzar contenidos, talleres artísticos y deportivos, así como talleres académicos para las estudiantes más aventajadas.*

*Dentro de nuestro PME también se contempla la implementación de un plan de convivencia escolar, plan de formación ciudadana y vida saludable, que fomenten la participación democrática, el buen trato, valores y el desarrollo de una conducta de autocuidado.*

*Pero uno de los aspectos más relevantes y trascendentales de este PME es la puesta en marcha de un Plan Pastoral que contribuya a formar estudiantes que sean testimonio de la Providencia de Dios en el mundo.*

*Los puntos centrales que dan paso a los objetivos y metas que se propone evaluar son los sellos educativos escogidos en conjunto con la comunidad educativa, estos sellos resumen los aspectos más relevantes a considerar en el proceso de mejora y seguimiento:*

- ❖ Dinamizar la vida Pastoral y Sacramental para crear un colegio acogedor y solidario siendo testimonio de la Providencia de Dios en el mundo.*

## Proyecto Educativo Institucional

---

- ❖ *Desarrollo y proyección de cualidades y talentos reconocidos como don de Dios.*
- ❖ *Excelencia académica de manera progresiva y sostenida en el tiempo con estudiantes protagonistas de su propio aprendizaje.*
- ❖ *Indicadores de calidad educativa en nivel óptimo, con mejoras paulatinas en beneficio de la educación integral de las estudiantes.*

*De estos sellos se desprenden los siguientes objetivos que se enmarcan dentro de las cuatro áreas de mejoramiento: Gestión pedagógica, Liderazgo, Convivencia y Gestión de recursos:*

## Proyecto Educativo Institucional

<b>Área</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas Estratégicas</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsables</b>
<b>Gestión Pedagógica</b>	<i>Desarrollar la implementación en el aula de métodos de enseñanza aprendizaje efectivos, que favorezcan la participación activa de las estudiantes, convirtiéndose en protagonistas de su proceso de aprendizaje.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <i>Realiza observación de aula.</i></li> <li>❖ <i>Aumento en el rendimiento promedio del curso.</i></li> </ul>	<i>El 100% de los docentes utiliza metodologías de enseñanza que favorecen la participación activa de las estudiantes.</i>	<i>Mensual</i>	<i>Coordinación Académica</i>
	<i>Desarrollar la implementación de un sistema de evaluación efectivo, pertinente y flexible de acuerdo con los objetivos de aprendizaje y las necesidades del estudiantado.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <i>Avance en cobertura curricular</i></li> <li>❖ <i>Procedimientos de evaluación diferenciada.</i></li> </ul>	<i>El 100% de los docentes implementa evaluaciones de aprendizaje efectivas y coherentes con las necesidades de sus estudiantes</i>	<i>Mensual</i>	<i>Coordinación Académica</i>
<b>Liderazgo</b>	<i>Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <i>Avance de cobertura curricular.</i></li> </ul>	<i>Dirección en colaboración con su equipo realiza al menos dos visitas al aula por semestre al 100% de los docentes, sistematizando la información en torno a la implementación curricular.</i>	<i>Bimensual</i>	<i>Coordinación Académica</i>

## Proyecto Educativo Institucional

	<i>Favorecer la implementación efectiva del Proyecto Educativo Institucional en el establecimiento, visualizando los lineamientos de la institución en todos los estamentos de la comunidad educativa.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <i>La comunidad educativa vivencia los lineamientos del PEI.</i></li> </ul>	<i>El 100 % de los estamentos del establecimiento se identifica y vivencia los lineamientos plasmados en el Proyecto Educativo institucional.</i>	<i>Semestral</i>	<i>Directora y Equipo Directivo</i>
<b>Convivencia</b>	<i>Garantizar el desarrollo de una cultura de prevención y autocuidado, generando una disminución en aquellas conductas que atenten contra el bienestar emocional y cuidado de la salud física.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <i>Disminución de conductas de riesgo en las estudiantes.</i></li> <li>❖ <i>Aumento de actividad física</i></li> <li>❖ <i>Mejorar indicadores de buena alimentación.</i></li> </ul>	<p><i>El 100% de las estudiantes saben cómo prevenir conductas de riesgo</i></p> <p><i>El 95% de las estudiantes presenta un aumento en su actividad física.</i></p> <p><i>El 95% de las estudiantes presentan indicadores de alimentación saludable</i></p>	<i>Semestral</i>	<i>Equipo de convivencia escolar y vida saludable.</i>

## Proyecto Educativo Institucional

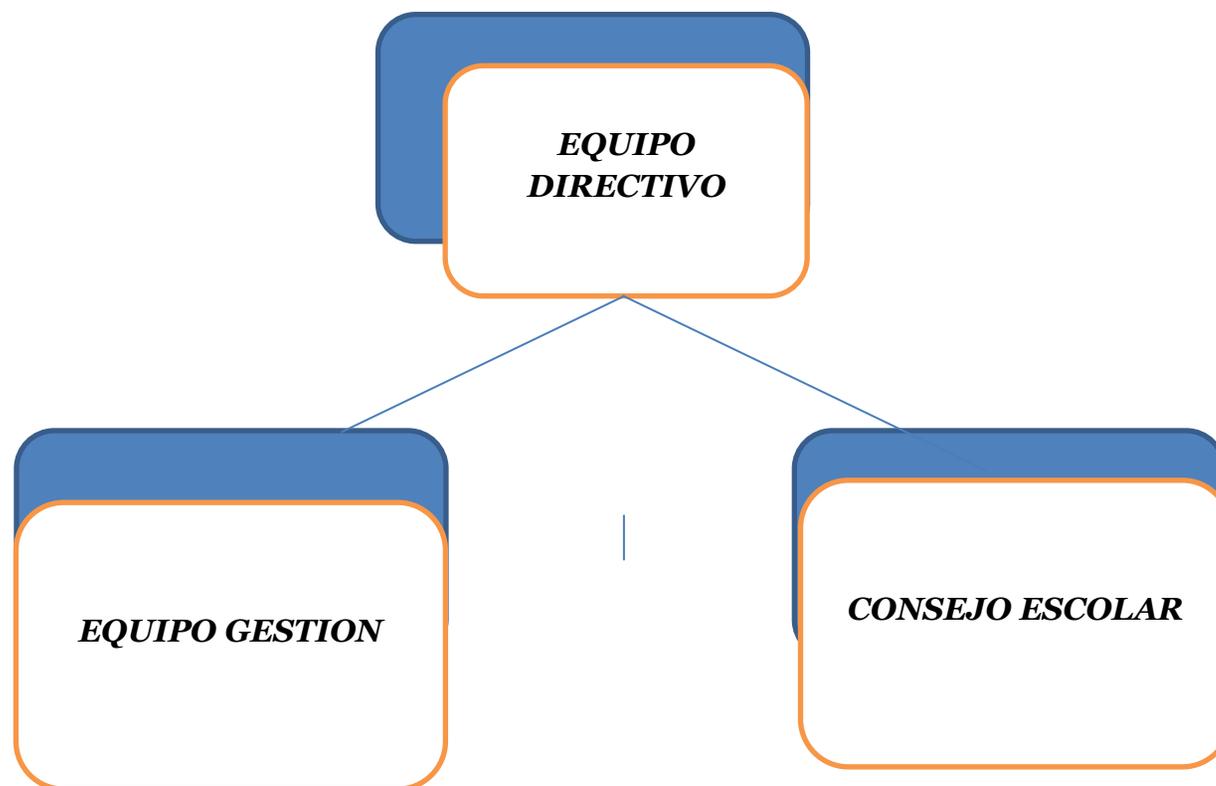
	<i>Dinamizar la vida Pastoral y Sacramental para crear un colegio acogedor y solidario siendo testimonio de la Providencia de Dios en el mundo.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <i>Aumento de actividades pastorales para los distintos estamentos de la comunidad educativa.</i></li> <li>❖ <i>Aumentar el número de estudiantes que participan en actividades pastorales</i></li> </ul>	<p><i>El 100% de los estamentos de la comunidad educativa comprometidos con la propuesta pastoral del establecimiento y contribuyen a un ambiente armónico y solidario.</i></p> <p><i>El 70% de las estudiantes participan en actividades pastorales</i></p>	<i>Semestral</i>	<i>Equipo Pastoral.</i>
<b><i>Gestión de Recursos</i></b>	<i>Garantizar la implementación constante de materiales didácticos, textos de apoyo y recursos TIC para apoyar el aprendizaje de las estudiantes.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <i>Los docentes cuentan con los recursos TIC necesarios para realizar sus clases.</i></li> </ul>	<i>El 100% de los departamentos utiliza adecuadamente los recursos didácticos de apoyo para la enseñanza.</i>	<i>Semestral</i>	<i>Dirección</i>

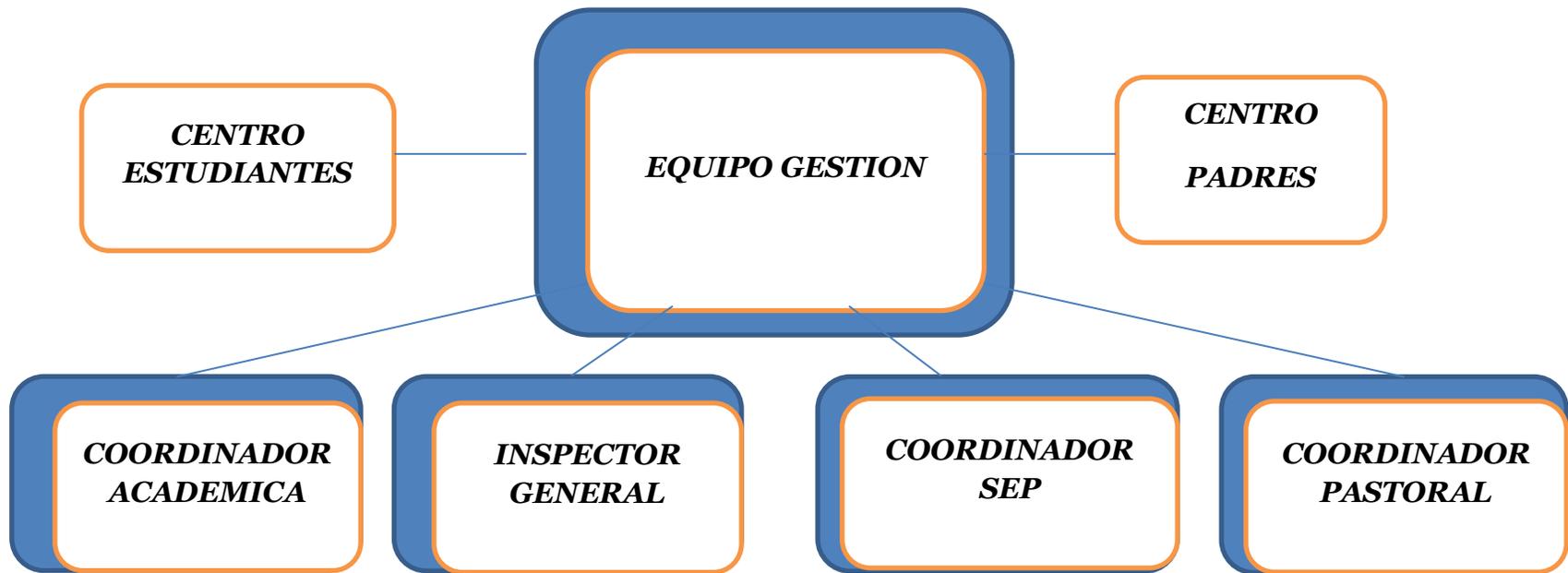
## Proyecto Educativo Institucional

	<p><i>Gestionar el perfeccionamiento docente de acuerdo a las necesidades pedagógicas para contribuir a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.</i></p>	<p><i>❖ Los docentes del establecimiento reciben perfeccionamiento según necesidades y especialidad.</i></p>	<p><i>El 100% de los docentes son perfeccionados de acuerdo a su disciplina y pertinencia.</i></p>	<p><i>Semestral</i></p>	<p><i>Dirección y equipo directivo.</i></p>
--	--	--	--	-------------------------	---

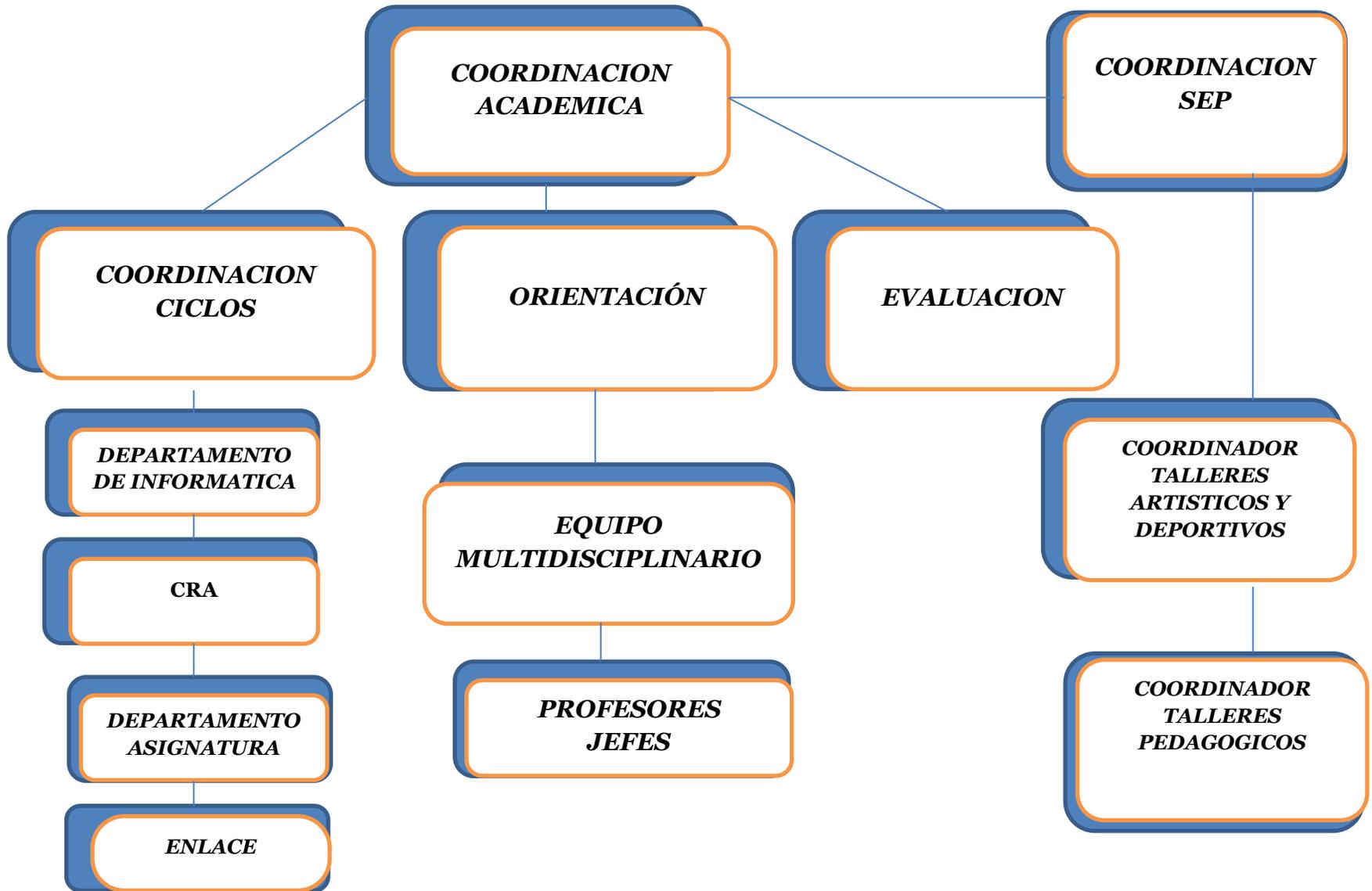
**ORGANIGRAMA**





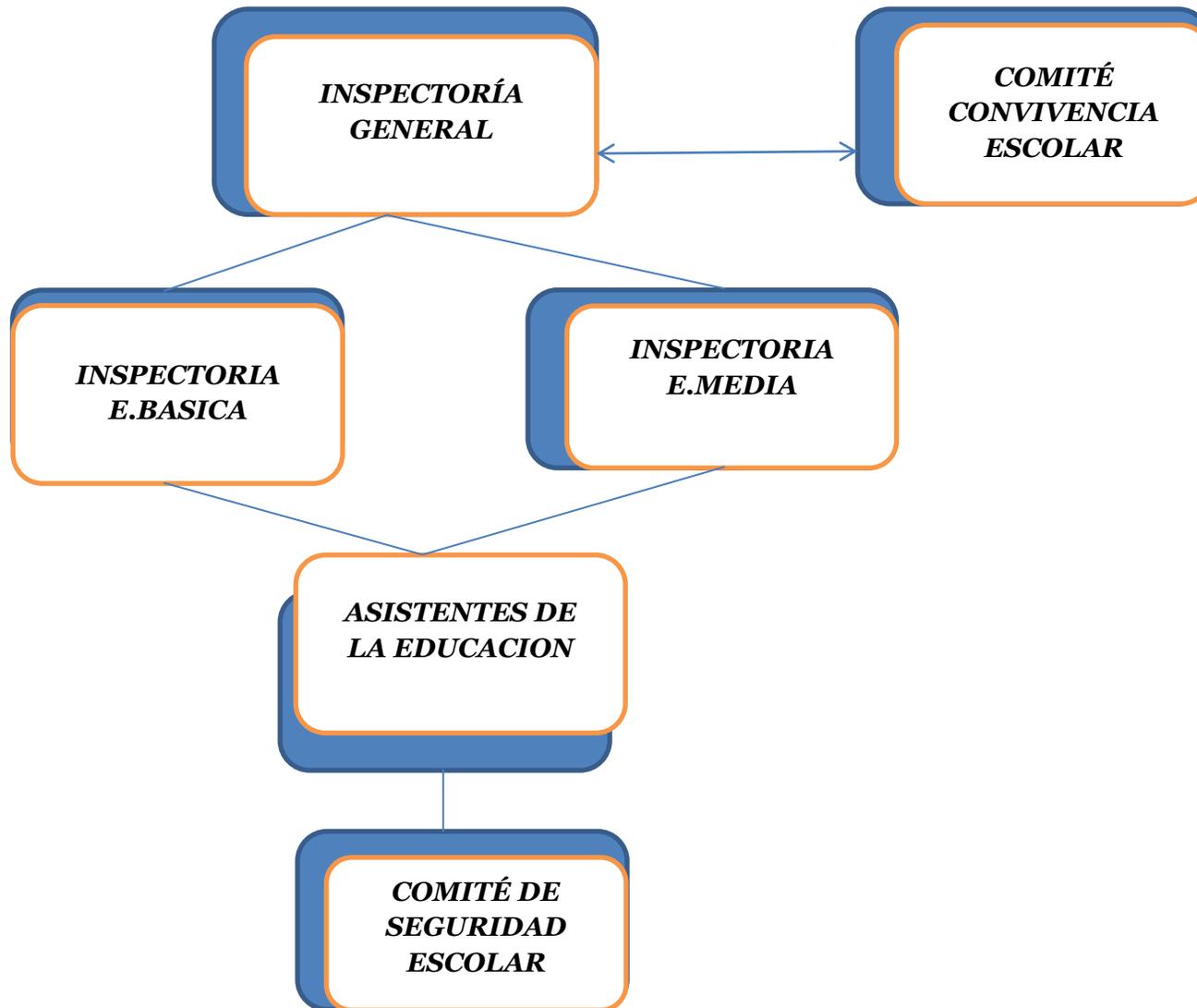


# Proyecto Educativo Institucional



## Proyecto Educativo Institucional

---



**HIMNO DEL COLEGIO**

***Nuestro himno compañeras  
empecemos a entonar (bis)  
como jóvenes sinceras  
nos alienta el ideal.***

**CORO:**

***Nos alienta el ideal  
que forjamos con su luz  
alegría y juventud  
de la vida estudiantil  
que nos brinda sin cesar,  
el tener fuerza y salud  
más arriba, más arriba corazón.***

***El Colegio Providencia  
nos regala dulce paz  
nos regala dulce paz,  
y ennoblece con su ciencia  
y nos brinda gran bienestar.***

**CORO**

***En la cumbre quien no siente  
gratos besos del buen Dios  
gratos besos del buen Dios,  
estampado en nuestra frente  
por el viento y por el sol.***

**CORO**

***Nos alienta el ideal  
que forjamos con su luz  
alegría y juventud  
de la vida estudiantil  
que nos brinda sin cesar,  
el tener fuerza y salud  
más arriba, más arriba corazón.***

# Proyecto Educativo Institucional

---